

## Lo más destacado ayer en Ginebra

CRONICA DE ACTUALIDAD

### RELIEVES DEL DIA

LA CRISIS DEL FASCISMO

La posición puramente negativa del fascismo le ha dado esa brillantez momentánea en aquellos puntos en que la posición negativa pudo adquirir más fuerza por el estado de trastorno y desequilibrio en que por diversos motivos se encontró el ambiente político nacional. El fascismo es simplemente la hazaña bravucona llevada a cabo por un puñado de auleros, aventureros de la política que surgen como una epidemia a favor de las situaciones difíciles y que ensorbecen una bandera con cuatro caprichos de política, sin fundamentación y sin consistencia alguna doctrinal. En general el fascismo europeo y aun mundial es la salida desesperada y desconcertante para rechazar la honda transformación social que se impone fatalmente por su madurez y por el manifiesto progreso legislativo que encierra. El fascismo es la defensa rabiosa que hacen los intereses creados, los señoritos fanfarrones y los lacayos enfatuados, para salvar sus privilegios y sus uniformes de domésticos del capitalismo.

Pero por su misma posición negativa, por su necesidad doctrinal, por su salvajismo primitivo y por su ausencia total de normas morales, el fascismo se hace pronto repulsivo, odioso para las conciencias libres y cultas; es una fiebre pasajera que desaparece pronto y que no tiene consistencia ni porvenir en la política del mañana. Ninguna doctrina ha surgido tan inopinadamente y ninguna se desgastó más pronto y cayó tan catastrófica en el ridículo como ha de pasarle al fascismo, por lo menos inmediatamente al europeo.

Las elecciones belgas, las del Japón y las últimas de Holanda, todas se caracterizan por este signo común: la caída vertical y grotesca del fascismo. Es casi seguro que ningún país fuerte pase ya por este ensayo tan denigrante como infecundo. Inglaterra y Francia se han vacunado contra esta peste con la experiencia ajena; en los mismos focos, en las sedes fascistas, se resquebraja, se cuece en la construcción, que sólo es fachada y falta todo el cimiento sólido. El fascismo entontece o enloquece a los pueblos, dijo el señor Aznárez; puede decirse que los entontece de momento con unos golpes de audacia y después hace lo posible por envilecerlos, por bajar su condición de pueblos libres. Pero como la vida y lo humano se impone, pronto la libertad interior fuerza por respirar, por romper las ligaduras, y surge el estallido, la rebelión, que origina una caída vertical y grotesca de este movimiento esporádico.

España representa el punto culminante del momento de mayor esplendor de este movimiento; la cogió algo prevenida el golpe de audacia, pero se alcanzó a curarse por experiencia ajena. La guerra de España ha puesto al desnudo al fascismo, ha descubierto su debilidad interna, y sobre todo ha puesto de manifiesto su brutalidad, su falta de escrúpulos, su amoralidad y hasta su más cínica irreligiosidad, que es la de jugar con la Iglesia reduciéndola a un servil instrumento de una idea anticristiana. España será considerada como la redentora con su sangre del mapa occidental amenazado por esa ola captriosa de voluntarismo, de arribismo, de indocinamientos. La lección de España ha abierto los ojos a muchos, y las naciones fuertes democráticas se han salvado del peligro que las carrea. Siendo una construcción endeble como lo es el fascismo, caerá por la arma adecuada para hundirle totalmente; caerá por el ridículo, que cuando se es fuerte por su constitución interna no hace mella en la obra, pero cuando ataca a un pensamiento vacío, a una posición falsa, es inabarcable para destruirle y hacerle retirarse corrido. Al detener el curso ascendente, al desmenuarle, España ha ejercido el papel heroico y ejemplar de dar la batalla decisiva y hundir el fascismo europeo.

### ENTUSIASTAS ADHESIONES A LA ESPAÑA REPUBLICANA A

### En Bratislava (Checoslovaquia) se inaugura una Exposición de fotografías y carteles de la lucha española

En Bratislava ha sido inaugurada una exposición de fotografías y carteles de la guerra en España. Esta exposición se compone de unas cuarenta fotografías; veinte carteles, mapas, periódicos, artículos y otros mapas sobre España, que se muestra dramáticamente toda la intensidad de la lucha española y la intervención declarada de los Estados fascistas de Europa.

A la inauguración asistió numeroso público.

El ingeniero Luis Kemény, presidente de la Liga Internacional de Cultura de Bratislava, pronunció un interesante discurso, congratulándose de que estuviera presente el representante de la Legación de España en Praga, señor Gauga. «Somos—dijo—ciudadanos de una pequeña villa, pero creemos que todos los hombres libres tenemos el deber de contribuir a la gran tarea de hacer llegar a la opinión pública la verdad sobre los acontecimientos de España. La causa que defiende el pueblo republicano es nuestra. Por ello estamos a su lado con todo entusiasmo. Terminó con viva la España republicana!, que fue contestado unánimemente.

El representante de la Legación española pronunció un breve discurso, dando las gracias por las frases de adhesión pronunciadas por el ingeniero Kemény y por la importancia que había adquirido la Exposición, que refleja claramente las diferentes conductas observadas por las dos partes que luchan en España.

Intervinieron también, ensalzando la gesta sublime del pueblo hispano, el presidente de la Academia Obrera Checoslovaca, Komzala y Eugenio Slinger, en representación del partido socialista democrata alemán.

El periódico «Magyar Ujsag» escribe: «En la Exposición se refleja el carácter de la guerra civil española. Muchos cuadros, carteles, interesantes mapas y octavillas de propaganda, dan valor a la Exposición, que ha sido preparada por el ingeniero Ludovik Kemény, con elevado sentido artístico y una noble intención política.»

«El material de la Exposición—dice el crítico Gerló—es muy interesante. Aparecen las crueldades y el terror de la guerra civil, bestialidades de los asfistas con los niños inocentes. Los carteles de propaganda muestran la lucha a vida o muerte del pueblo español, que combate heroica-

### fué la distribución del Libro Blanco editado por el Gobierno de la República española como documento probatorio de las acusaciones que formula sobre la intervención de Alemania e Italia en la contienda española

HA SIDO DISTRIBUIDO EL «LIBRO BLANCO»

GINEBRA, 27.—Esta mañana ha sido distribuido el «Libro Blanco» editado por el Gobierno de la República española como documento probatorio de las acusaciones que dicho Gobierno formula sobre la intervención de Alemania e Italia en la guerra española.

El libro, magníficamente editado, contiene más de cien textos fotográficos de reproducción de documentos del mando italiano.

Se contienen todos los documentos relativos a las divisiones italianas enviadas por Mussolini a España.

Está inserto en el idioma original, con una traducción en castellano y en francés.

Esta amplia documentación no constituye más que una parte de las pruebas que ha de aportar el Gobierno español para demostrar la participación extranjera en la guerra española.

En la primera parte del «Libro Blanco» se insertan las materias probatorias para demostrar el envío de aviones alemanes y de contingentes de Hitler.

En los demás apartados constan las unidades italianas que intervienen en la guerra española, con la determinación de los sectores y zonas de España que les fueron asignados, relación de servicios dispuestos por el Gobierno italiano para sus fuerzas invasoras, proporcionalidad de las fuerzas italianas, etc., etc.

El «Libro Blanco» ha causado honda sensación en los medios ginebrinos.

Se aguarda con singularísimo interés la intervención del señor Alvarez del Vayo en la asamblea de la Sociedad de Naciones.

SE ACOGE CON ESCÉPTICISMO

LONDRES, 27.—La decisión de Franco de llevar a la frontera a varios prisioneros de la brigada internacional, se ha admitido en Inglaterra con escépticismo.

El «Daily Herald» declara que se trata de una falsa actitud de la Junta de Salamanca, con objeto de desviar la atención de la verdadera entraña del problema, que reside en la retirada de los extranjeros que luchan en España.

DISTRIBUCION, ENTRE LOS GOBIERNOS, DEL TEXTO

LONDRES, 27.—El Comité de no intervención ha tomado el acuerdo de distribuir entre todos los Gobiernos el texto de la decisión relativa a la retirada de los elementos extranjeros que luchan en España.

DISTURBIOS OCURRIDOS EN DISTINTAS CIUDADES ITALIANAS

BAYONA, 27.—Se confirman los recientes disturbios ocurridos en diversas localidades italianas, motivados principalmente por el constante envío de ciudadanos italianos a los frentes de lucha en la guerra española.

la atención de la verdadera entraña del problema, que reside en la retirada de los extranjeros que luchan en España.

Grupos de manifestantes han recorrido las calles al grito de ¡No queremos luchar contra España! y ¡Abajo la intervención!

En Ferrara se celebró una manifestación bastante tumultuosa, que estaba integrada en su mayor parte por los padres de soldados que han sido enviados a luchar en España. Daban grandes gritos diciendo que se les devolviera a sus hijos.

Se confirma también una reciente sublevación ocurrida, de soldados que se negaron a obedecer a sus jefes cuando se enteraron de que se les quería embarcar con rumbo a la España rebelde.

REUNIONES AL MARGEN DE LA ASAMBLEA

GINEBRA, 27.—Al margen de la asamblea se han celebrado diversas reuniones políticas y diplomáticas de gran interés.

Una de ellas ha sido la de los representantes de los pequeños Estados de la asamblea, como Holanda, Bélgica y Suiza.

Otra de las reuniones celebradas ha sido la de los representantes de la Pequeña Entente, en la que se trató de la facultad que ha de concederse a Hungría para realizar el rearme de acuerdo con las estipulaciones del pacto de Ginebra.

TRES ASPECTOS DE LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA

GINEBRA, 27.—Esta mañana no fué abordada, como era sabido, la cuestión española en la asamblea de la S. de N.

El ambiente parece que se muestra favorable al punto de vista español, por la publicación del «Libro Blanco» del Gobierno de Valencia, cuyos detalles, al ser conocidos, han causado en los medios internacionales informativos impresión extraordinaria.

En tres aspectos se divide el contenido del «Libro Blanco»:

El primero es aquel que se refiere al envío de los llamados voluntarios italianos, cuyas tropas se han reclutado entre las fuerzas regulares de Italia, dirigidas por mandos italianos, y proporcionándoseles armamento igualmente de dicho país, por lo que la intervención constituye una verdadera vulneración, además de estimarse que reclutadas así las fuerzas éstas constituyen un verdadero ejército de ocupación.

El segundo aspecto es el que se refiere a la actividad y propaganda militar y civil del ejército invasor, como se comprueba por las zonas que habían sido asignadas y por los documentos que se cogieron en los prisioneros en el frente Norte de Guadajara.

Por último, el tercer aspecto se refiere a la dirección del ejército invasor y a su recluta, cuyas gestiones se han llevado a cabo de manera oficial, esto es, interviniendo altos representantes de la política italiana.

El delegado español Alvarez del

### ECOS INTERNACIONALES

En Ginebra se ha perdido hoy el tiempo con mucha prodigalidad. Constituciones de algunos nuevos comités, nombramientos de jueces internacionales, paseos, entrevistas secretas, charlas, aperitivos, almuerzos, etc.

Delbos, Eden y Spaak han divertido mucho a los periodistas extranjeros haciendo unas declaraciones que sabían de antemano hasta los chiquillos suizos. Naturalmente ha sido cuestión y más cuestión de volver a una colaboración europea muy estrecha, a una reanudación de las relaciones internacionales, al amor al prójimo según los mandamientos del evangelio.

En línea general la jornada ha sido muy aburrida, porque los periodistas extranjeros no han cambiado bofetadas según una vieja costumbre establecida en las conferencias de la Sociedad de las Naciones.

Por fin se han distribuido copias del «Libro Blanco» español. El problema español preocupa todos los espíritus y según parece goza de una simpatía muy grande cerca de la mayoría de los delegados internacionales. Todo lo que se ha discutido hasta ahora parece ser más que entremeses, el plato de resistencia será servido mañana con motivo del gran debate sobre la intervención italo-alemana en España. La intervención del delegado español, camarada Alvarez del Vayo es deseado por los unos, temido por los otros. A pesar de que algunos señores han intentado arreglar el programa a su manera, existe la impresión que surgirá algún acontecimiento imprevisto. Apostamos a que dos conocidos nuestros van a pasar una noche muy mala a pesar de que en Ginebra se desconocen las sirenas de alarma y peligro.

En fin, el día 28 de mayo es prometedor de sorpresas agradables para la España leal. Y no perdamos la esperanza, es posible que a última hora se cambien algunas bofetadas.

En Holanda se han celebrado unas elecciones a Cortes. La propaganda hitleriana que el Gestapo alemán viene celebrando sistemáticamente en Holanda inspiraba a cierto momento inquietudes justificadas. Afortunadamente no se ha ido más allá del susto. Los fascistas holandeses han sufrido un fracaso proporcionalmente más grande que el partido rexista en Bélgica en las elecciones parciales del 11 de abril de 1937.

El fascismo está en retroceso. Sufre derrota tras derrota. Y esto demuestra (estas elecciones) que nosotros no pecamos de optimismo al repetir constantemente que el fascismo internacional vive sus últimas horas.

¿A qué es debido el fracaso del fascismo en Holanda? El fracaso del fascismo holandés debe su fracaso a un hecho aún más significativo. Si el fascismo belga se parapeta tras un nacionalismo que logra engañar a algunos sectores de la población de Bélgica, el fascismo holandés es francamente germanófilo. Su nombre mismo parece un hermano del fascismo alemán, puesto que el movimiento subversivo holandés se llama nazi-socialista. Sus métodos de trabajo son los mismos que emplean los nazis alemanes. Su propaganda consiste en ganar la población democrática de Holanda a la causa del hitlerismo. El fascismo alemán tiene por único fin el preparar el terreno a los amos del Tercer Reich y abrirles las fronteras en caso de un conflicto franco-alemán. Al igual que el de Alemania, el nacionalsocialismo holandés se apoya sobre el racismo y una semitofobia a ultranza. Este ha sido seguramente uno de los principales motivos del fracaso del fascismo alemán, porque no hay que olvidar que una gran parte de la población holandesa está integrada por israelitas.

La derrota del fascismo holandés no nos inspira empero toda la satisfacción que hubiéramos deseado. La victoria ha sido de los antirrevolucionarios. Los partidos proletarios casi no han progresado, radicales y radical-socialistas han perdido varios puestos. No basta tener esperanza en la democracia secular de Holanda, hay que trabajar para consolidarla cada vez más. Se impone con toda urgencia la constitución de un sólido frente popular, desembarazarse del sectarismo que aún subsiste entre las capas populares de los Países Bajos. El nacionalsocialismo ha perdido más de 120.000 votos. Es preciso hacer más, trasladar unos 120.000 votos a los partidos democráticos. Esto se puede conseguir únicamente con la unidad de acción antifascista. Las izquierdas holandesas tendrán que comprenderlo más tarde o más temprano. Y su comprensión podrá tan sólo aprovechar el movimiento antifascista internacional y a la paz europea.

Bruno Fontana

Vayo tiene anunciada su intervención para mañana, viernes, a las cinco de la tarde, en cuya disertación expondrá los argumentos y razones que aude su Gobierno para demostrar la intervención extranjera en la guerra de España.

DETALLES DE LA ASAMBLEA DE AYER

GINEBRA, 27.—Como ya es sabido en la sesión celebrada esta tarde por la asamblea de la S. de N. no se ha hablado para nada de la cuestión española.

El asunto que se examinó fué la declaración franco-británica sobre la cuestión de Alejandreta.

UNA ESTUPIDEZ DEL CABECILLA FRANCO

GINEBRA, 27.—El cabecilla Franco ha cometido una nueva estupidez. Ha prometido enviar a la secretaría de la S. de N. un emisario para entregar una nota en la que según parece alega que el Gobierno de la República española ha vulnerado al-

(Continúa en la página segunda.)

AVISO

### Capitanía del Puerto

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PATRONES DE TODA CLASE DE EMBARCACIONES DE MOTOR, QUE DESDE EL MOMENTO DE SONAR LAS SIRENAS DE ALARMA DEBERAN PARAR LOS MOTORES EN EL LUGAR DE LA BAHIA DONDE SE ENCUENTREN.

ASIMISMO DICHAS EMBARCACIONES Y LOS BUQUES QUE SE ENCUENTREN FONDEADOS EN BAHIA DEBERAN APAGAR LAS LUCES, SI EL TOQUE DE ALARMA SE PRODUCE DURANTE LA NOCHE.

LOS QUE NO CUMPLAN ESTAS ORDENES SERAN SEVERAMENTE SANCIONADOS.

SANTANDER, 27 DE MAYO DE 1937.—EL CAPITAN DE PUERTO.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: RIBALAYGA

### CONSEJO OBRERO TRANVIARIO

Aviso al Público

Siendo frecuente que viajeros asiduos de estos tranvías se acerquen a nuestras oficinas en demanda de abonos para trayectos intermedios que no están comprendidos en los beneficios de las tarjetas que esta Sociedad viene vendiendo, y en nuestro deseo de reparar esta anomalía, considerando a todos los viajeros por igual, a partir del día 1 de junio próximo se retirarán de la venta al público las tarjetas de abono de 1.25, 1.75 y 2.25 pesetas, y en sustitución de éstas se crea el ABONO UNICO DE CINCO PESETAS, que da derecho a efectuar recorridos por un valor de SEIS PESETAS, economizándose el viajero UNA PESETA.

Los beneficios de estos abonos pueden aplicarse también a la Línea del Astillero, subsistiendo en esta línea los abonos de diez viajes que existen en la actualidad, en tanto no se modifiquen los precios que allí rigen.

Estas tarjetas no serán canjeables por dinero.

EL CONSEJO OBRERO TRANVIARIO

### CONSEJERIA DE PROPAGANDA

El egoísmo, veneno que tiene intoxicada la conciencia del mundo, siempre es reprochable. Pero cuando llega a poner en peligro la vida de los semejantes, cuando contribuye a que éstos no puedan salvarse de espantosos atentados, entonces adquiere caracteres tremendos de iniquidad, de delito análogo al crimen. Y, por lo tanto, habrá que castigarle con la misma inflexible y rigurosa intensidad con que se castiga el hecho más aborrecible y abominable.

Estamos en tiempos en que no puede tolerarse la más mínima exteriorización del egoísmo y mucho menos cuando éste adquiere unas proporciones de índole tan malvada como esa de poner dificultades por propia comodidad, con el pretexto de que ya están llenos, a que la gente entre en los refugios.

Quien tal hace es tan enemigo como el que lucha en las trincheras contrarias. Y como a tal hay que considerarle. Igual da arrojar una bomba desde el espacio que exponer, con nuestra conducta, la vida de los demás por explosiones de la metralla, en la calle, buscando con ansiedad otro sitio donde ampararse.

Considera tu enorme responsabilidad y no insistas en esa actitud ineficaz, monstruosa...

# Se espera con gran expectación el discurso del señor Alvarez del Vayo, que pronunciará hoy ante los representantes de la S. de N.-El ambiente en Ginebra es altamente favorable a la causa de la República española

(Véase de la página primera.)

gunos artículos de la Constitución. El hecho ha producido hilaridad en Ginebra.

Desde luego, ni el emisario ha sido recibido, ni ha llegado la nota. En los medios políticos se comentaba esta tarde jocosamente que Franco, representantes de un movimiento subversivo pretendiera elevar una reclamación sobre la carta fundamental de su país, erigiéndose en defensor de una Constitución que él ha sido el primero en pisotear.

## LA NOTA MÁS DESTACADA AYER EN GINEBRA

GINEBRA, 27.—El acontecimiento más importante hoy en Ginebra ha sido la publicación del «Libro Blanco» español. Este documento histórico es anterior a la época en que fue puesto en vigor el control de los voluntarios extranjeros. El documento denuncia que las fuerzas italoalemanas que luchan al lado de los rebeldes han sido reclutadas en los ejércitos regulares de Italia y Alemania.

Menciona asimismo la presencia en España de los servicios de correos y la censura italiana. El primer ministro italiano ha intervenido personalmente en las ofensivas fascistas. En fin, el «Libro Blanco» contiene también un telegrama que Mussolini envió a sus tropas luchando en España con motivo de la ofensiva sobre Guadalajara.

## SE REUNE EN SESION PLENARIA EL CONSEJO PERMANENTE DE LA S. D. N.

GINEBRA, 27.—Se ha reunido el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones en sesión plenaria. Se aprobó el informe del Comité de Higiene y el del Consejo de cuestiones sociales.

Se estudió también el informe sobre la persecución internacional del terrorismo.

Para noviembre próximo se va a convocar una conferencia internacional para la creación de un Tribunal penal internacional.

## LOS DESMANES COMETIDOS POR LOS FACIOSOS EN EUZKADI

PARIS, 27.—Se ha constituido la Comisión investigadora que reunirá testimonios de los desmanes cometidos por los faciosos en el territorio de Euzkadi.

## LA DISTRIBUCION DEL LIBRO BLANCO CONSTITUYO EL ACONTECIMIENTO DEL DIA

GINEBRA, 27.—La distribución del Libro Blanco español entre las distintas delegaciones y miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones, de que ya anteriormente dimos cuenta, ha sido el acontecimiento del día en Ginebra.

El ministro de Estado español señor Alvarez del Vayo, ha recibido muchas felicitaciones. El Libro Blanco, que como ya anteriormente dijimos se halla formado por numerosos documentos fotográficos, se estima en los medios oficiales como uno de los más impresionantes documentos presentados hasta la fecha en el organismo ginebrino.

Reina una gran expectación por conocer el discurso que mañana viernes, pronunciará el señor Alvarez del Vayo, expectación que crece por minutos.

La lectura del Libro Blanco por las diversas delegaciones y representaciones, ha causado enorme sensación.

En general se estima que no puede ya caber duda alguna después de conocido el Libro Blanco del Gobierno de la República sobre las intervenciones de unidades militares italianas en la guerra española, ya que esto queda suficientemente demostrado y comprobado en los documentos que contiene el Libro, en el que queda patente, además, que no se trata solamente de una cooperación regular militar con los elementos sublevados en España, sino también de una concurrencia extranjera cerca de los dirigentes fascistas españoles, con evidente peligro para la paz de Europa, singularmente para Francia, a cuya espalda se le colocaría una nueva potencia fascista a las órdenes de Italia y de Alemania.

Sin embargo, en el Libro Blanco se silencia en absoluto cuanto se relaciona con las aportaciones germánicas. Este detalle ha sido considerado como una habilidad del Gobierno de la República española, que tenderá aún más a desunir a los dos países fascistas y a la disolución del eje Roma-Berlín que coincide con la labor que actualmente está llevando a cabo Inglaterra cerca del Comité de no intervención, gestión o acción que se llevará, al parecer, paralelamente en la Sociedad de Naciones.

Este: En los distintos frentes de este Ejército, ligeros tiroteos de fusil y cañón enemigo, contrabatiendo eficazmente por las baterías republicanas. La aviación fascista ha bombardeado las posiciones de Pina y Gelsa, sin consecuencias. Se han pasado a nuestras filas once legionarios y dos soldados con armamento, y nueve paisanos.

NORTE, Euzkadi: El enemigo, apoyado fuertemente por su artillería y aviación, ha atacado las posiciones del frente Centro. En los demás frentes, ligero duelo de artillería. Se han pasado a nuestras filas un cabo y seis soldados con armamento, y un paisano.

Asturias: En Oviedo la artillería leal actuó con gran intensidad sobre las posiciones del Campo de Santa Eugenia y en El Escamplero hubo fuego de artillería. En Belmonte, en un golpe de mano, se hicieron dos prisioneros, habiéndose pasado además a nuestras filas un cabo y un soldado y seis paisanos. La aviación enemiga ha bombardeado las posiciones de Liombera, sin consecuencias.

SUR DEL TAJO, Extremadura: Ligeros tiroteos de fusil y ametralladora, habiéndose presentado en nuestras filas cuatro soldados con armamento y tres paisanos.

Sur: En un golpe de mano por el frente de la 22 brigada, se sorprendió a una guardia enemiga, a

tar en sus columnas del tema del espionaje. Nos referimos a ese tema porque tenemos razones para ello. Hay que acometer la tarea de desentrañar la trama del espionaje y romper sus hilos de encaje. Este no es un problema del que no se puede decir que ha pasado o que puede presentarse mañana. Sino que se trata del presente.

Tenemos suficientes buenos sentidos, dice, para no crear ni creer en truculencias ni novelones en torno a ese tema. Nuestra seriedad nos impide crear entorpecimientos allí donde no los hay. Cuando nos decidimos otra vez a escribir sobre el espionaje, es que sentimos la necesidad de que se dedique al asunto la atención debida.

No es una novedad que todavía viven entre nosotros gentes que sienten simpatías por los rebeldes.

Hay que tener siempre presente que entre todos los que nos escuchan, hay cien oídos atentos y cien ojos avizores. Y a evitar que nos puedan hacer traición es a lo que debemos dedicar nuestros afanes.

Discreción y vigilancia. Que la red del espionaje es tupida y cada momento nos acecha para asestarnos el golpe de la traición.

**GRAN CINEMA :: HOY, VIERNES, A LAS 7,30 Y 10,30**  
**ESTRENO de la magnífica producción Fox**  
**Maniques neoyorkinos** Por Jimmy Durante y Alice Faye  
 Butaca tarde y noche, 1,00; Gradería, 0,50  
 Mañana, T.-RERO A LA FUERZA, por Eddio Lantor.-Proximamente, Anna Sten y Fradric March, en VIVAMOS DE NUEVO

## LOS PARTES OFICIALES DE GUERRA

MADRID, 27.—El parte oficial facilitado esta noche, a las diez, por la Sección de Información del Estado Mayor del ministerio de Defensa, dice así:

### EJERCITO DE TIERRA

**FRENTE DEL CENTRO:** En un brillante avance de las fuerzas del cuarto Cuerpo de Ejército se ocuparon las posiciones enemigas de La Rueda y El Espinar, en el pueblo de Espiegares. En el resto de los sectores, ligero fuego de fusil y ametralladora, sin consecuencias. Se han pasado a nuestras filas en la jornada de hoy trece soldados evadidos, con armamento y municiones.

**ESTE:** En los distintos frentes de este Ejército, ligeros tiroteos de fusil y cañón enemigo, contrabatiendo eficazmente por las baterías republicanas. La aviación fascista ha bombardeado las posiciones de Pina y Gelsa, sin consecuencias. Se han pasado a nuestras filas once legionarios y dos soldados con armamento, y nueve paisanos.

**NORTE, Euzkadi:** El enemigo, apoyado fuertemente por su artillería y aviación, ha atacado las posiciones del frente Centro. En los demás frentes, ligero duelo de artillería. Se han pasado a nuestras filas un cabo y seis soldados con armamento, y un paisano.

**Asturias:** En Oviedo la artillería leal actuó con gran intensidad sobre las posiciones del Campo de Santa Eugenia y en El Escamplero hubo fuego de artillería. En Belmonte, en un golpe de mano, se hicieron dos prisioneros, habiéndose pasado además a nuestras filas un cabo y un soldado y seis paisanos. La aviación enemiga ha bombardeado las posiciones de Liombera, sin consecuencias.

**SUR DEL TAJO, Extremadura:** Ligeros tiroteos de fusil y ametralladora, habiéndose presentado en nuestras filas cuatro soldados con armamento y tres paisanos.

**Sur:** En un golpe de mano por el frente de la 22 brigada, se sorprendió a una guardia enemiga, a

la que se causaron bajas vistas, haciéndose dos prisioneros. El enemigo atacó bruscamente durante la pasada noche nuestras posiciones del frente de Trévenas, siendo fácil y energicamente rechazado.

### PARTE DE AVIACION

**VALENCIA, 27.—**El parte de Aviación facilitado a las nueve de la noche de hoy por la Sección de Información del Estado Mayor del ministerio de Defensa Nacional, dice lo siguiente:

**SECTOR ESTE:** Anoche, a las 21,50, fueron bombardeadas las posiciones enemigas de Fuentes de Ebro.

A las 22,35 se bombardearon los objetivos militares de Huesca.

Alrededor de la una de la madrugada se dió por terminado este bombardeo.

Todos los servicios fueron efectuados sin novedad por nuestra parte.

### EL PARTE DE EUZKADI

**BILBAO, 27.—**El parte facilitado esta noche en la Consejería de Defensa del Gobierno de Euzkadi, dice lo siguiente:

**FRENTE DEL NORTE, Vizcaya:** Nuestras fuerzas han actuado bruscamente en el sector de Mungüía, desalojando al enemigo de sus posiciones al Norte de San Lorenzo de Maruri. La artillería leal ha batido con gran eficacia las avanzadas faciosas en el sector del Monte Jata.

**FRENTE DEL CENTRO, Alava:** Se ha contrabatiendo en el sector de Orduña, causándose a los rebeldes muchas bajas y paralizando totalmente su ofensiva. Nuestra aviación ha contribuido a estas operaciones, colaborando eficazmente en la acción de los tropas.

**FRENTE DEL SUR, Burgos:** Sin novedad. Se han pasado a nuestras filas doce soldados del regimiento de Mérida número 35 por Fica otro soldado del regimiento de Bailén por el Gorbea y dos más por el sector de Barambio.

mo la prueba testifical resultara favorable para el procesado, el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Seguidamente se reunió el mismo Tribunal para juzgar la causa seguida contra el soldado Generoso Pérez López, también perteneciente al batallón de Infantería número 232. El fiscal en su informe eleva a definitiva sus conclusiones provisionales, sosteniendo que al acusado se le debe condenar a la última pena. Después de deliberar el Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal condenó a muerte al acusado.

A continuación vuelve a reunirse el Tribunal para juzgar al soldado del mismo batallón Abilio del Río Castilla. El fiscal, lo mismo que en la petición anterior, solicita para este acusado también la pena de muerte y el Tribunal, accediendo a la petición del fiscal, le condena a la última pena.

Instantáneamente se reúne de nuevo el mismo Tribunal para ver y fallar la causa seguida contra el soldado Jacinto de Diego Abarras, del mismo batallón que los anteriores, para quien también el fiscal solicita del Tribunal la pena de muerte. Reunido éste, después de deliberar, acuerda acceder a la petición del fiscal, condenando al acusado a la última pena.

Se reúne seguidamente el Tribunal para juzgar a otro soldado también del mismo batallón, llamado Antonio Díaz Canseco, a quien se acusa de un delito de abandono de posición considerado tan grave, que el fiscal implacable solicita también para él la pena de muerte. El Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal, acuerda condenarle a la última pena.

Nuevamente se reúne el Tribunal para ver la causa seguida contra el soldado del mismo batallón Heriberto Alvarez, a quien el fiscal acusa de un delito de indisciplina, solicitando contra él la pena de diez años de reclusión. El Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal, le condena a los diez años de reclusión solicitada por el fiscal.

Vuelve a reunirse el Tribunal para fallar la causa seguida contra los soldados del batallón de Ingenieros número 5, Francisco Sánchez Inés y Arturo Díaz Pérez, acusados del delito de desacato a sus superiores y para quienes el ministerio fiscal solicita la pena de cuatro años de prisión correccional. Reunido el Tribunal falla también de acuerdo con la

petición del fiscal, condenando a los procesados a la pena de cuatro años de prisión correccional.

Seguidamente el mismo Tribunal se reúne fallando en la causa seguida contra los soldados del batallón número 232, Emilio Alvarez Mallada, Rafael Fernández Estrada y Camilo Granda González, a quienes el ministerio fiscal acusa de un delito de abandono de servicio y para quienes solicita veinte años de reclusión. El Tribunal, juzgando de acuerdo con el fiscal, impone a los procesados la pena solicitada por aquél.

Finalmente se vió por el mismo Tribunal la causa seguida contra los soldados del batallón 232, Faustino Fernández Mallada, Martín Suárez Fernández y Faustino Fernández Granda, acusados de un delito de desacato, solicitando el fiscal que se le imponga la pena de muerte.

Retivado a deliberar el Tribunal acuerda, conforme pide el fiscal, que estos procesados sean condenados a muerte.

El resultado de estas sentencias ha causado gran impresión.

## LA ARTILLERIA Y LA DINAMITA FUNCIONARON HOY EFICAZMENTE

Hoy tampoco hubo combates en los frentes de Asturias. Queremos decir que no hubo combates con la intervención de la infantería, pero la artillería y la dinamita actuaron intensamente.

Nuestras baterías cañonearon diversas posiciones enemigas de los frentes de Oviedo, siendo digno de destacar que uno de sus disparos hizo blanco en un cañón enemigo, emplazado en las inmediaciones del Hospital provincial en Oviedo, destruyéndole y causando numerosas bajas enemigas.

Próximamente a la Fábrica de Armas de la Vega había dos casas que por su situación estratégica nos hacían mucho daño, ya que desde ellas se nos hacía fuego con el que casi diariamente nos causaban bajas. Nuestros zapadores se pusieron a la obra y en pocos días construyeron una mina que una vez terminada aprovecharon los dinamiteros para poner en las cargas bajo las casas. La explosión producida fué espantosa. Las casas se vinieron abajo volando en pedruzcos y con ellas cuantos soldados faciosos las ocupaban. Aparte esto en los frentes no hubo novedad en el día de hoy.

## Información de Madrid

En el sector de Guadalajara nuestras tropas continúan su avance victorioso

### IMPRESION DEL DIA

MADRID, 27.—En toda la jornada de hoy no ha habido operaciones que merezcan la pena de ser destacadas en los distintos sectores del frente del Centro, tanto en los próximos a la capital como en los del Sur Tajo, Avila y frente Norte de Guadalajara. Las baterías leales han castigado con enorme dureza las posiciones enemigas emplazadas en la Ciudad Universitaria, carretera de La Coruña, Puente de los Franceses y Cerro Garabitas.

Este castigo ha sido durísimo, y ha resultado muy eficaz, pues han sido destruidos varios parapetos y atrincheramientos, y se ha sembrado entre las filas enemigas un gran desconcierto y desmoralización, ya que el certero tiro de nuestros artilleros ha permitido observar que el número de bajas causadas ha sido bastante numeroso.

También han sido destruidos algunos emplazamientos artilleros del enemigo, lo que se comprueba por el silencio a que han estado sometidas las piezas del adversario, que a primera hora contestaban a las baterías del Ejército leal.

En estos sectores bombardeados han quedado desarticulados algunos movimientos que al parecer el enemigo pretendía llevar a cabo, pues el fuego de nuestras baterías ha contenido a los invasores, manteniéndolos en sus posiciones, no decidiéndose a atacar.

En el sector de Morata de Tajuña ha sido disuelta una concentración enemiga por nuestras piezas, habiéndose causado en las filas rebeldes bajas vistas.

El estado de quebrantamiento que se halla el enemigo en este sector le impide siquiera oponer resistencia, por lo que la ocupación de estos tres pueblos por las fuerzas del Ejército popular se ha llevado a cabo sin grandes dificultades.

Las nuevas posiciones conquistadas han sido fortificadas inmediatamente. En esta labor se ocupan actualmente los batallones auxiliares. En los tres pueblos la llegada de las fuerzas republicanas fué acogida con gran satisfacción por el vecindario.

En los demás sectores del frente del Centro la tranquilidad ha sido completa. Únicamente se registraron algunos tiroteos entre posiciones.

La artillería leal ha desplegado bastante eficacia durante la jornada, bombardeando y disolviendo algunas concentraciones rebeldes.

En el Sur del Tajo ha habido algún fuego entre las posiciones que por nuestras tropas fueron conquistadas en días anteriores, pero sin que en ningún momento estas escaramuzas tuvieran importancia de un combate. Continúan pasándose a nuestras filas evadidos del campo faccioso. Únicamente se han pasado trece soldados.

## Comentarios de Prensa

“El Sol” comentando las reuniones de Ginebra, dice que no se pueden establecer componendas con el enemigo ni dársele una beligerancia que no merece

MADRID, 27.—Los extractos de los comentarios y editoriales que publican en sus ediciones de esta mañana los periódicos de la capital de la República, son los siguientes:

### “EL LIBERAL”

Dice que el Gobierno de la República se propone restringir el otorgamiento de recompensas, concediéndose tan sólo para los actos y acciones auténticamente heroicos y como premio a la acción meritoria y abnegación del combatiente.

Dice que en la concesión de dichas recompensas no ha de intervenir ningún otro género de consideraciones que se pretendan presentar como acreditativas de tal mérito, sino mediante actos que prestigien la heroicidad y el verdadero espíritu combativo de los que luchan al lado de la República.

Estas condiciones y otras aún más estrictas, las reúne el ilustre general Miaja, que ha sabido defender a Madrid contra la invasión extranjera. Nunca será elogiada bastante la actuación de este ilustre general, que en momentos difíciles se hizo cargo de la defensa de Madrid y ha llevado a los combatientes del frente del Centro a un grado de madurez y de eficacia, difícilmente superados.

Cuando la victoria definitiva llegue, y se abra al período de las recompensas, el ilustre general Miaja ha de ocupar un puesto de honor, porque entonces nos enteraremos todos de lo decisivo de su actuación en aquellas jornadas memorables del siete de noviembre.

El general Miaja ha sabido infiltrar en los combatientes la moral necesaria y en suma ha hecho una labor verdaderamente meritoria por la que se ha conseguido la organización militar en el frente de Madrid y ha permitido la defensa de la capital de la República.

Termina diciendo que nadie intente en los momentos presentes variar de postura, olvidando sus posiciones anteriores porque entonces nosotros, los militantes socialistas y comunistas, les aplicaremos el título de traidores, calificándoles de manobreras en contra de los intereses del proletariado y del pueblo español.

### “AHORA”

Fija la posición de la Federación de Juventudes en la hora presente y dice que las grandes masas de jóvenes que están enrolados en su organización, están al lado del partido socialista y del comunista, porque nacieron para la unidad.

Ahora que comenzamos a recoger el fruto de esa unidad, ahora que empezamos a recoger todas las ventajas de nuestra formación y de nuestra conducta, pedimos, con la autoridad que nos da nuestra anterior actuación, que nadie trate de perturbar el paso firme de la unión de los jóvenes antifascistas y la marcha de los dos partidos hermanos hacia la unidad.

Termina diciendo que nadie intente en los momentos presentes variar de postura, olvidando sus posiciones anteriores porque entonces nosotros, los militantes socialistas y comunistas, les aplicaremos el título de traidores, calificándoles de manobreras en contra de los intereses del proletariado y del pueblo español.

Termina afirmando que nadie intente en los momentos presentes variar de postura, olvidando sus posiciones anteriores porque entonces nosotros, los militantes socialistas y comunistas, les aplicaremos el título de traidores, calificándoles de manobreras en contra de los intereses del proletariado y del pueblo español.

## CRONICA DE ASTURIAS

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial F. Zapico Loredo)

### DE AYER A HOY

GIJON, 27.—Hoy la mayoría de las villas, chalets, quintas y palacios de Asturias están habilitados para prestar servicios. Antes un paseo desde Gijón a Somio, por ejemplo, resultaba muy distraído y servía para darse una idea, sólo con contemplar de pasada las fincas a través de las verjas que las cercaban, la suntuosidad y confort con que vivían ellas sus privilegiados moradores.

Casi todas aquellas mansiones, rodeadas de parques y donde el lujo y el refinamiento del buen gusto se prodigaban, pertenecían a elementos derechistas, en su mayoría encuadrados en partidos declarados desafiados al régimen. Algunas de estas fincas han sido ya incautadas por el Estado, otras no lo fueron, pero en todas se instalaron servicios de reaguardia.

En unas se recogió a niños huérfanos, en otras habitan familias de refugiados, algunos están convertidos en hospitales para los soldados. bastantes de ellos se habilitaron como hospitales.

Invitados por un buen amigo, esta tarde visitamos dos fincas, que antes eran suntuosas quintas de recreo para solaz de reducidos y privilegiados familias y que hoy son espléndidos hospitales.

En la fronda de aquellos parques, por los pasos de aquellos pulcros y bellos jardines, discurren hoy los convalecientes víctimas de la guerra, o juegan alegremente los pobres niños que perdieron a sus padres en esta criminal matanza que sembró por España la incompreensión y feroz reacción fascista.

Antes cuando visitábamos Somio pasado revista a estas suntuosas mansiones, sentíamos en lo vivo la sensación de la ultrajante y provocadora desigualdad social que tan descaradamente se manifestaba. Hoy al pasar de nuevo por estas encantadoras afueras de Gijón, contrastamos nuestras impresiones de antaño con las recibidas ahora, y de ellas sacamos la conclusión de que aquellos reaccionarios y fascistas, a la postre, nos prestaron sin proponérselo, un gran servicio, proporcionándonos hoy hecho, lo que tanto necesitamos y que si nosotros hubiéramos tenido que construirlo acaso no nos fuera posible hacerlo.

**CONSEJO ESPECIAL DE GUERRA. EN MIERES SON CONDENADOS A LA ULTIMA PENA SIETE SOLDADOS**

**Bar Americano** Especialidad en mariscos  
**Bar Madrid** SANTANDER

**Fernando Bolívar**  
 Medicina general. Nutrición.  
 Sección de Internas.  
 CALA DE SAN PEDRO, 1; TELEF. 1894

**SALA NARBON** - Hoy, viernes, a las 7,30 y 10,30: La graciosa producción Universal, MIA SERAS, por Chester Morris. Butaca, 0,50 y 0,40, respectivamente.

**SALON VICTORIA** - Hoy, a las 7,30: LA PROPIA CULPA, por Richard Dix. Butaca, 0,50.

**CINE FRONTON** - Desde las 7,15, continúa: EL PACIFISTA, por Lee Tracy, Gloria Stuart y Donald Cook.

**Dr. Llerandi García**  
 Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos.  
 RADIOLOGIA  
 MEDICINA INTERNA  
 Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.  
 Avda de Escalante, 10, primero.  
 Teléfono 1070.

**José del Piñal**  
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS de la Beneficencia municipal, por oposición.  
 PAZ, 4. TERCERO  
 Teléfono 32-93.  
 De once a una y de tres a cinco.

# En el norte de Guadalajara sigue pujante el avance de las fuerzas leales, que ocuparon ayer tres pueblos. - En Euzkadi, nuestras fuerzas inician una contraofensiva por el sector de Orduña, paralizando totalmente la ofensiva enemiga

## Información de Levante Información de Barcelana CRONICA EXTRANJERA

### Bajo la presidencia del Jefe de Estado se reunieron ayer los ministros en Consejo

#### CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR SU EXCELENCIA

VALENCIA, 27.—Desde las doce de mañana hasta las dos y media de tarde estuvieron reunidos los ministros bajo la presidencia del jefe de Estado, don Manuel Azaña.

La entrada al Consejo, los ministros hicieron manifestaciones a periodistas, limitándose a decir que se trataba del Consejo tradicional presidido por el presidente de la República, sin que en el mismo se tratara de ningún asunto concreto.

Después de la reunión del Consejo con el presidente de la República se dio por terminada, llegó al presidente de la República el jefe de las primeras Cortes de la República, don Julián Besteiro.

#### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

VALENCIA, 27.—En el Ministerio de Defensa Nacional se ha facilitado esta noche una información en la que se rebata una nota publicada por una agencia alemana de Berlín, que decía así:

«El torpedero alemán «Albatros» que se halla actualmente en la rada de Palma, ha estado en gran peligro el día 26 de mayo de 1937, durante un ataque dirigido por aviones de bombardeo bolcheviques contra la ciudad. Cuatro bombas cayeron cerca del buque. Este ataque tuvo una significación especial por el hecho de que en el momento del bombardeo ningún barco de guerra nacionalista español estaba en la rada.»

El Ministerio de Defensa Nacional declara que en la rada de Palma había barcos que se dedicaban al transporte de material de guerra para los facciosos. Las flotas del control no pueden ser detenidas ni atacadas por barcos de ninguna nacionalidad en aguas jurisdiccionales españolas y menos aún dentro de nuestros puertos, porque el Comité de No Intervención establece para estos servicios una distancia mínima de diez millas. Además, el control, por lo que se refiere a las aguas de Mallorca, no corresponde según acuerdo del propio Comité de No Intervención a la flota alemana, y por consiguiente el «Albatros», no estaba en cumplimiento de su misión.

El profesor Besteiro, al llegar a la presidencia no hizo manifestaciones a periodistas.

Una vez terminado el Consejo, los ministros abandonaron la Presidencia y ninguno de ellos dio la menor referencia del curso de la reunión.

El ministro de Instrucción Pública, camarada Jesús Hernández, fué el encargado de facilitar asistencia a los informadores, antes que se expresara en los siguientes términos:

«No sé de particular. Como ustedes saben, estos Consejos presididos por el jefe de Estado se reducen en mayor parte a un cambio de impresiones sobre problemas y asuntos de carácter general, y así ha sucedido en el celebrado hoy.»

Después de haber hablado de todo de política exterior y de política interior, de relaciones de guerra y de Gobierno, de problemas económicos y de trabajo que han desarrollado los diversos departamentos, y la que tiene que llevar a la práctica.

En síntesis, un estudio sobre el aspecto general del país y la situación actual.

Un periodista preguntó al camarada Hernández si el presidente de la República había firmado los decretos relativos a nombramientos de altos cargos, principalmente los relacionados con el Ministerio de Gobernación.

El ministro de Instrucción Pública afirmó afirmativamente, y añadió que la lista de los nombramientos facilitada esta tarde en la Presidencia del Consejo.

Después de esto, dió por terminada su conversación, despidiéndose de los periodistas.

Se sabe que entre los nombramientos acordados y firmados por el presidente de la República figura el de Angel Ossorio y Gallardo para gobernador de España en París.

Se sabe también otros nombramientos, el de director general de Seguridad, que serán conocidos a última hora, juntamente con el índice de la firma presidencial.

#### CAJERES Y SOLDADOS CUYAS PIERDAS DE MUERTE HAN SIDO OBTENIDAS

VALENCIA, 27.—Se ha facilitado a la prensa una lista de nombres de caejeros y soldados juzgados y condenados a la pena de muerte a los que se les aplica esta pena por la de cadaverización.

#### UNA NUEVA DEMOSTRACION DE INTERVENCIÓN FASCISTA EN LA GUERRA ESPAÑOLA

VALENCIA, 27.—Las distintas intervenciones llevadas a cabo por la aviación leal sobre Palma de Mallorca, sirven para demostrar una vez más que por sí sola no está suficiente para demostrar la intervención de las fuerzas fascistas extranjeras en la guerra civil española. En el puerto de Palma, según han podido comprobar los aparatos que se hallan anclados en las inmediaciones tanto italianas como alemanas.

#### PRESIDENTE DE LAS CORTES DE LEVANTE CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

VALENCIA, 27.—A las dos de la tarde el presidente de las Cortes, señor Besteiro, acudió a la Residencia del jefe de Estado, pasando al despacho del presidente y conferenciando después con el ministro de Defensa Nacional, don Prío.

### LOS PARTES DEL FRENTE DE ARAGON

BARCELONA, 27.—El jefe del Ejército del Este transmite al presidente de la Generalidad el siguiente parte oficial de guerra del frente de Aragón:

«La aviación facciosa ha bombardeado nuestras posiciones de Azaila y pueblo del mismo nombre. Esta bombardeo no causó víctimas, produciendo solamente algunos daños materiales.»

En el resto de los sectores y subsectores (sin novedad digna de ser mencionada).

### TRANQUILIDAD EN CATALUÑA

BARCELONA, 27.—El representante del Estado en los servicios de orden público, señor Echeverría Novoa, ha dicho hoy a mediodía a los periodistas que persiste la tranquilidad en todo el territorio de Cataluña.

Los delegados últimamente nombrados en distintos pueblos de la provincia, que han venido a tomar posesión de sus cargos, significaron igualmente que la tranquilidad es absoluta en todos los pueblos de su mando.

### EL PARTE DE LA NOCHE

BARCELONA, 27.—El parte oficial del frente de Aragón facilitado por el jefe del Ejército del Este, esta noche a las nueve, dice lo siguiente:

«En el sector Centro nuestras baterías han efectuado un violento y eficaz fuego contra las baterías enemigas, habiéndose desplazado una pieza y causándose al enemigo numerosas bajas.»

En los demás sectores, sin novedad digna de mención.

### UNA INVITACION AL SR. COMPANYS

BARCELONA, 27.—Todos los grupos políticos de Cataluña han designado una Comisión que hoy estuvo en la residencia del señor Companys, para rogar a éste que asista a los actos que se organizan en honor de Claris, con motivo de la conmemoración del Corpus de la Sangre. El señor Companys prometió asistir y presidir los actos en cuestión.

### LA AYUDA DEL PAIS VASCO

BARCELONA, 27.—Las Juventudes socialistas unificadas de Cataluña han acordado en su última reunión proceder a la creación de una insignia cuyos productos serán destinados a ayudar al País Vasco.

La insignia lleva la siguiente inscripción: «Tú has ayudado a Euzkadi.»

### ENCARGUE SUS IMPRESOS EN LA EDITORIAL MONTAÑESA, LA VOZ DE CANTABRIA, VERDA UN CONSEJO OBRERO.

### EL SADISMO DE OLIVEIRA SALAZAR

#### LADRONES, ASESINOS, VIOLADORES, TODO EL FANGO ENCERRADO EN LOS PRESIDIOS DE PORTUGAL, RECIBE EL INDULTO A CONDICION DE ENROLARSE EN LAS TROPAS DEL EX GENERAL FRANCO

#### UN CORONEL MEDICO Y UNAS HERMANAS DE LA CARIDAD, CUENTAN HORRORIZADOS, COMO LOS FASCISTAS SACABAN DEL HOSPITAL DE TALAVERA A LOS HERIDOS REPUBLICANOS PARA FUSILARLOS

### LOS MARINOS PORTUGUESES Y FRANCESES DE LOS BARCOS DE GUERRA, VITOREARON EN LAS CALLES DE LISBOA A LA REPUBLICA ESPAÑOLA

portuguesas siempre abarrotadas de lo más abyecto de la criminalidad del país, buscó solución al problema. Todos los asesinos, salteadores, ladrones, falsificadores, violadores y homicidas fueron advertidos de que se les indultaba en el acto si se alistaban en las filas fascistas españolas... Libertad y diez pesetas diarias de jornal. Trabajo fácil para ellos, acostumbrados al delito. Logró reclutar a unos centenares. Se descubrió la infamia, porque cerca de Montemor o Novo, de una camioneta donde marchaban hacia España 25 de estos «honorables» luchadores se arrojaron dos arrendados de su aventura... Al ser detenidos los declararon todo. La censura oficial acudió tarde y el pueblo portugués no se recató en mostrar la indignación por la nueva injuria de que se le hacía víctima.

LA DESCARADA INTERVENCIÓN DE OLIVEIRA. —DESCONTO EN LOS CIRCULOS POLITICOS Y MILITARES

Se ha comenzado a vislumbrar la peligrosidad del juego de Oliveira y las funestas consecuencias que puede acarrear al país. En el propio Lisboa, centro y sede principal del fascismo militar portugués, provoca muy señaladas protestas el descarado auxilio que el Gobierno presta a Franco. Asimismo se considera como un crimen de lesa patria el cambio provocado en las relaciones internacionales, de las que Inglaterra era el eje diplomático y la garantía de todo el concierto colonial portugués, para inclinarse hacia Italia y Alemania... Este descontento llega incluso al seno de la Asamblea Nacional (gensela de la que creó en España Primo de Rivera), donde es considerado como líder de esta protesta contra la intervención portuguesa en España el asambleista doctor Antonio de Aguiar, antiguo diputado monárquico. No se recata éste en buscar apoyos y adeptos para dar más consistencia al disgusto. Oliveira empieza a mostrarse inquieto por este estado de opinión...

LO QUE DICE EL MEDICO DEL GENERAL SANJURJO. —LAS FEROCIDADES FASCISTAS EN EL HOSPITAL DE TALAVERA.—EL HORROR DE UNAS MONJAS

Durante su estancia en Portugal, mientras preparaba el movimiento que hoy conmueve al mundo entero y ahoga en sangre a España, el general Sanjurjo tuvo como médico de cabecera al doctor Moreira, destacado derechista, que a la muerte del militar perujo pasó a servir en las filas de Franco con la categoría de coronel de Sanidad... Dirigiendo ambulancias, hospitales de sangre y puestos de socorro ha recorrido el citado médico portugués todo el territorio sojuzgado por los facciosos...

Hace poco tiempo regresó a Portugal el doctor Moreira y ante numerosos amigos, en el establecimiento-artería de Montez, situado en la plaza del Rocio, expresó su indignación por la manera de conducirse de los fascistas en España. Las monjas que prestaban servicio en el Hospital de Talavera le manifestaron su horror y su escanto cierta mañana. De madrugada, habían asaltado el establecimiento unos pliegos de falangistas que recorrieron las salas y a culatazos, sacaron de las camas a más de treinta soldados republicanos heridos, a los que fusilaban sin piedad entre torturas inenarrables a la puerta del mismo Hospital... Las monjas no recibían su espantosa sorpresa. Ecas habían servido a los republicanos y éstos observaban siempre con los heridos—fuera de un o de otro bando—una conducta noble y bondadosa.

«Los heridos siempre fueron sacados en todas las guerras!—exclamaba en la tienda de Montez, el doctor Moreira.—¡Claro es, que nobleza se puede pedir a los soldados, no a esa turba de asesinos fascistas!—aseguraba el médico portugués, que confesó que estaba dispuesto a renunciar a su cargo en el ejército de Franco...»

«¿Qué ocurrió pasada apenas media hora?... Nadie lo ha conseguido averiguar. Lo que sí es claro es que, en grandes grupos, los marinos recorrieron numerosas calles de Lisboa, alzando el puño, cantando el Himno de Riego y dando estentóneos gritos de ¡Viva España republicana, y muera el fascismo!...»

Tal actitud produjo enorme pánico entre las autoridades, mucho más acentuado al saber, que los marinos, un franco camaradería, a todos los elementos fascistas que encontraban en su camino, les arrancaban de las solapas la insignia del fascio portugués (integrada por los colores de la bandera bicolor rebelde, la alemana, la italiana y la portuguesa), y los apostrofaban amándeles traidores y asesinos. El pueblo se adhirió con frenético entusiasmo a la manifestación. Creó ésta de una manera tan sorprendente que la Policía salió a la calle con ametralladoras. Conseguir su propósito los marinos franceses y portugueses se retiraron a sus buques y los policistas de Oliveira se dedicaron a practicar cientos de detenciones...

Oliveira Salazar exasperado, frenético por su impotencia frente a tan desagradable como significativo espectáculo, parece ser que ha castigado con la destitución fulminante a varios jefes de sus hordas policíacas... En algunas tanta que deseargan su futura soberbia...

Hay espías en la retaguardia. Sujeta la lengua, cuida sus palabras, calla paz que el oído atento y la mirada astuta del traidor no capten nada que favorezca al enemigo. ¡SILENCIO! ¡SILENCIO!

#### MARINOS DE GUERRA EN LISBOA. MUERA EL FASCISMO! DURANTE UNA HORA, EN EL CENTRO DE LA CAPITAL, SE DIERON ESTENTÓNEOS VIVAS A LA REPUBLICA DE ESPAÑA.—EL PUERTO LISBOA. TA SE UNE A LOS MARINOS.

Fué casi osadamente hace un mes. No se

de sospechar el verdadero pueblo portugués, amordazado y escarnecido por Oliveira Salazar, que iba a presentarse, aun cuando fuera por tan poco tiempo, una magna ocasión de demostrar su adhesión a la causa republicana de España...

A media mañana, y no sin cierta inquietud por parte de las jaurías policíacas, fundearon en el puerto de Lisboa el crucero inglés «Resolution» y una flotilla integrada por cinco torpederos franceses. Las dotaciones de estos buques desembarcaron y al poco tiempo en la Rua da Prata confraternizaban con los marinos de la esquadra portuguesa...

«¿Qué ocurrió pasada apenas media hora?... Nadie lo ha conseguido averiguar. Lo que sí es claro es que, en grandes grupos, los marinos recorrieron numerosas calles de Lisboa, alzando el puño, cantando el Himno de Riego y dando estentóneos gritos de ¡Viva España republicana, y muera el fascismo!...»

Tal actitud produjo enorme pánico entre las autoridades, mucho más acentuado al saber, que los marinos, un franco camaradería, a todos los elementos fascistas que encontraban en su camino, les arrancaban de las solapas la insignia del fascio portugués (integrada por los colores de la bandera bicolor rebelde, la alemana, la italiana y la portuguesa), y los apostrofaban amándeles traidores y asesinos. El pueblo se adhirió con frenético entusiasmo a la manifestación. Creó ésta de una manera tan sorprendente que la Policía salió a la calle con ametralladoras. Conseguir su propósito los marinos franceses y portugueses se retiraron a sus buques y los policistas de Oliveira se dedicaron a practicar cientos de detenciones...

Oliveira Salazar exasperado, frenético por su impotencia frente a tan desagradable como significativo espectáculo, parece ser que ha castigado con la destitución fulminante a varios jefes de sus hordas policíacas... En algunas tanta que deseargan su futura soberbia...

Talonesarios, tarjetas, cartas, sobres, en EDITORIAL MONTAÑESA

### En las elecciones generales celebradas ayer en Holanda, los nacional-socialistas obtuvieron una verdadera derrota

#### MAX BAER VENCE A BEN TOORD, POR K. Q.

LONDRES, 27.—En el Stadio de Harrimby, Max Baer venció a Ben Toord por k. o. técnico en el noveno asalto.

grado esta vez tan sólo 171.000 votos, perdiendo seis actas de las diez que tenía anteriormente.

### DERROTA DE LOS NACIONAL-SOCIALISTAS

AMSTERDAM, 27.—Se conocen los resultados de las elecciones generales celebradas en todo el país, las cuales han constituido una sorpresa para los medios nacionalsocialistas.

Los últimos resultados que se conocen son los siguientes:

- Católicos, 31.
- Socialistas, 26.
- Demócratas, 13.
- Liberales, 4.
- Comunistas, 2.
- Católicos demócratas, 2.

El resultado de la elección ha constituido un tremendo fracaso para los nacionalsocialistas, que esperaban obtener en el sufragio un número considerable de puestos.

Al conocer el resultado de la elección, el primer ministro, Kholin, acudió a palacio para presentar la dimisión de su Gabinete.

La reina rogó al primer ministro que permaneciera en su puesto hasta resolver definitivamente sobre la cuestión política.

### EN LA S. D. N.

GINEBRA, 27.—El interés político de las conversaciones de hoy en la S. D. N. ha sido constituido por las declaraciones franco-británicas sobre el nuevo estatuto de Bélgica firmado entre los ministros de Francia, Gran Bretaña y Bélgica el pasado 24 de abril en Bruselas. Los señores Delbos, Eden y Spaak hablaron de la restitución de la colaboración europea, mostrándose sus más ardientes defensores.

M. Spaak, ministro de Negocios extranjeros de Bélgica agradeció públicamente en nombre de su gobierno las facilidades ofrecidas a Bélgica por Francia y Gran Bretaña. Las declaraciones del ministro belga sobre la lealtad de Bélgica hacia la Sociedad de las Naciones gustó mucho a la asamblea que aplaudió las palabras de M. Spaak con la máxima simpatía.

### AMSTERDAM, 27.—El resultado de las elecciones para el Parlamento holandés significan una derrota considerable para los nacionalsocialistas. Mientras los demás partidos que integran la Cámara holandesa han aumentado sus actas, el partido nacionalsocialista, en lugar de los 294.000 votos que obtuvo en las elecciones de 1935, ha lo-

### GINEBRA, 27.—El Consejo de la S. D. N. en una reunión privada nombró un comité compuesto por representantes de Bélgica, Francia, Chile y Polonia encargado de ocuparse de las cuestiones internas del Consejo de la S. D. N.

### GINEBRA, 27.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta mañana en Consejo privado para nombrar un nuevo juez en el Tribunal Internacional de La Haya.

### GINEBRA, 27.—El Consejo de la S. D. N. en una reunión privada nombró un comité compuesto por representantes de Bélgica, Francia, Chile y Polonia encargado de ocuparse de las cuestiones internas del Consejo de la S. D. N.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### HOY PRESENTARA SU DIMISION BALDWIN

### LONDRES, 27.—Definitivamente, mañana viernes presentará su dimisión de primer ministro el líder conservador Baldwin.

### GINEBRA, 27.—Ha sido convocada para esta tarde la Asamblea de la Sociedad de Naciones para oír las declaraciones comunes francoinglesas sobre el nuevo Estatuto de Bélgica. En la misma sesión será estudiado el problema francoturco del Sandjac de Alexandreta.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

### GINEBRA, 27.—El sábado, 29 del corriente, se reunirá la Conferencia del Desarme.

ESTACION PECUARIA DE CAMPOGIRO

# CLAUSURA DEL CURSILLO AGROPECUARIO

En la tarde de ayer fué clausurado el nuevo cursillo agropecuario que desde los primeros días del mes actual venía desarrollándose en la Estación Pecuaria por iniciativa de la Consejería de Ganadería y con la prestación económica de la misma.

Este cursillo, como los demás celebrados en la Escuela permanente de Campo Giro, ha constituido el éxito más lisonjero, pues no obstante los trágicos días que vivimos, apenas anunciados en la Prensa, llegaron solicitudes para asistir a él de todas las comarcas de la Montaña, lo que prueba el ansia de cultura que sienten el campesino, convencido de que con ella mejorará sus condiciones de vida. Han asistido al mismo cerca de cuarenta alumnos, entre ellos bastantes muchachos. Todos ellos han quedado encantados de las enseñanzas adquiridas y del interés y cariño que en la explicación de los temas ha puesto el Director de la Estación, personal de la misma y profesores que desde el primer momento ofrecieron su más generosa colaboración.

Al acto de clausura asistieron el Consejero de Ganadería, Mariano Juez, el Inspector Veterinario, Ramiro Fernández, el Director de la Estación Pecuaria, los profesores del Cursillo, Mariano Lastra, Arquitecto, Carlos Ruiz Martínez, José Crespo Serrano, Darío Ramos Matos y Serafín Maté González, veterinarios; Gonzalo Elizalde, Eduardo Ocerín y Valentín Alonso, Capataz Agrícola, encargado de la Sección de Industrias Lácteas y avicultor respectivamente de la Estación Pecuaria.

Se procedió primeramente a hacer un examen de los alumnos en presencia del Consejero, demostrando el gran aprovechamiento obtenido y la especialización adquirida en cuanto se

refiere a la elaboración de quesos y manteca, análisis de leche, ordeño, cuidados y alimentación del ganado vacuno, condiciones que debe reunir todo estable y prácticas de avicultura y agricultura, etc.

Finalmente pronunció unas palabras el Director de la Estación Pecuaria que sintetizaban la labor que se había hecho y la importancia que de ella puede derivarse si los alumnos saben hacer buen uso de ella. A continuación quedó clausurado el curso por el camarada Juez, quien encargó mucho a los que al finalizar este cursillo salían con la cultura campesina suficiente la difundieran luego entre sus familiares, amigos y convecinos, porque esa cultura habría de servir de base para hacer del campesino el hombre preparado para llevar a su fomento y prosperidad la riqueza ganadera a que nuestra región tiene un derecho indiscutible.

Finalmente los alumnos entregaron una Memoria al Consejero de Ganadería y una carta de gratitud, así como a cada uno de los profesores, a las que se dió lectura, en la que se pone de relieve cuán fructífera es la semilla que con tanto cariño vienen difundiendo los hombres que saben hacer compatibles los rigores de la guerra con la preocupación de difundir la cultura entre los campesinos, ya que en ella es donde están los fundamentos de la verdadera libertad y bienestar de la humanidad.

Prometió el camarada Juez que no sería éste el último cursillo que habría de celebrarse, pues pensaba con la colaboración de la Estación Pecuaria y de los profesores que generosamente se han ofrecido, organizar otros cursillos de más amplitud si fuera posible, hasta lograr que en todos los rincones de la Montaña habría una persona que podría orientar y ayudar a mejorar las condiciones de vida de las clases campesinas.

Para inscripciones y detalles dirigirse a: RIBALAYGUA

Para inscripciones y detalles dirigirse a: RIBALAYGUA

# NOTAS POLITICAS

## FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

A todos los Comités locales y Grupos de fábrica.

Estimados camaradas:

Por la presente se recuerda a todos los Comités locales de la J. S. U. que el próximo domingo día 30, se celebrará la reunión provincial de todos los responsables sindicales de los Comités locales y Grupos de fábrica de nuestra organización. Como señalábamos en nuestra circular anterior, a esta reunión no podrá faltar ninguna representación de la provincia.

La reunión comenzará a las diez de la mañana en el domicilio de la Federación Provincial, Maribú, 4, segundo (Antiguo Club de Regatas).—Por el Comité Provincial, el Secretario Sindical.

## AGRUPACION SOCIALISTA

Avise

Se ruega a los afiliados de esta Agrupación que aun no han recogido los nuevos carnets, se pasen a la mayor brevedad por la Secretaría de esta Agrupación para efectuarlo, advirtiéndoles que desde el próximo mes serán nulos los carnets antiguos. Las horas de recogida son de 4 a 8 de la tarde todos los días laborables.

A los compañeros que se encuentran en los frentes, se les ruega igualmente, que al venir con permiso, pasen a recoger el mencionado carnet.

## JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA.—RADIO SUR

Por la presente se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Radio Sur a una reunión que tendrá lugar hoy, 25, a las siete y media de la tarde, en la Casa de la Juventud. For ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia. Todos los compañeros que no acudan y no justifiquen su falta serán sancionados.

Al Comité del Radio Sur se le convoca para el día 27, a las ocho en punto de la noche.—El secretario de Organización.

Se comunica a todos los camaradas pertenecientes a este Radio la obligación que tienen de hacer efectivo el día de haber para el arreglo y saneamiento de nuestra Casa de la Juventud, pudiendo pasar a hacerlo todos los días, de siete a nueve, por la Secretaría de nuestro Radio.

Asimismo se ruega a los que no estén al corriente en sus cuotas pasen a hacerlo por la Secretaría del Radio de siete a nueve.—El Secretariado de Finanzas.

Federación Universitaria Escolar  
Escuela «Alertas» número 4  
A fin de organizar definitivamente nuestra Escuela se convoca a todos los compañeros movilizados y los com-

**VEGA TRAPAGA**  
Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS  
CONSULTA DE 3 A 6  
Méndez Núñez, número 7, 2.  
Teléfono 37-84.

# EJERCITO DEL NORTE SOLO EL ESPIRITU DE SACRIFICIO SALVA A LOS PUEBLOS

## II CUERPO DE EJERCITO

Orden general del día 27 de mayo.

Artículo I.—Todos los concursantes a las 45 plazas anunciadas para la unidad de Telegrafía Óptica en el artículo primero de la orden general de este Cuerpo de Ejército del día 16 del actual, deberán remitir con las instancias que promueven el aval de adhesión al régimen, extendido por el comisario político de la unidad a que pertenecan.

Artículo II.—Para que los pagadores-habilitados de los Cuerpos y unidades de este Cuerpo de Ejército, tengan presente lo legislado sobre personal muerto o desaparecido en acción de guerra, observarán las siguientes instrucciones:

1.ª Publicada la orden del ministro de Hacienda de 15 de febrero de 1937, dando instrucciones para el cumplimiento del decreto de 11 de agosto de 1936 y órdenes de Hacienda y Guerra de 20 de agosto y 4 de octubre del mismo año, sobre derecho a pensión extraordinaria a las familias de los militares muertos o desaparecidos en acciones de guerra y las de los milicianos incorporados a unidades militares ordinarias o a las formadas para la defensa de la República y los que sucumbieron en los primeros momentos de la lucha, o sea antes de controlarse las indicadas organizaciones, se tendrá en cuenta el artículo primero de dicha disposición legal, que dice así: "Artículo primero. Conforme a lo establecido en el vigente Estatuto de Clases Pasivas y decreto de 11 de agosto de 1936, tienen derecho a pensión extraordinaria, por orden de preferencia que señala, los siguientes: a) La viuda o esposa b) los hijos, y c) los padres pobres, en concepto legal, de los militares, marinos, funcionarios públicos y milicianos incorporados en unidades u organismos militares que resultaran muertos o desaparecidos defendiendo la República contra la sublevación militar. Ningún otro parentesco da derecho a pensión por lo que las oficinas encargadas de la tramitación de esta clase de expedientes se abstendrán de tramitar las que fueran promovidas por familiares en algunos de los grados no relacionados."

En su vista figurará "Presente" en las nóminas de las unidades, con arreglo al decreto y circular de 30 de diciembre último (D. O. 277) durante el plazo máximo de seis meses, solamente el personal muerto o desaparecido que le fue derecho a pensión, siendo baja en las nóminas los demás o aquellos que terminada su expediente pasen a cobrar por Pasivas.

Los Cuerpos y Unidades indicarán a los familiares los documentos necesarios para solicitar la pensión que se detallan en los artículos 2.º y 3.º de la referida orden de Hacienda, consultando cuantas dudas tengan sobre estos expedientes al Negociado de Información civil de Guerra, que facilitará los modelos reglamentarios de solicitudes y certificados, tanto a los pagadores-habilitados como a los familiares del personal de referencia.

2.ª A los muertos o desaparecidos en acción de guerra mientras no causen baja en la acción de los Cuerpos o Unidades, deberán los pagadores-habilitados hacerlos figurar en el estado de fuerza y relacionarlos al final de la lista de revista y nóminas correspondientes con la fecha de la muerte o desaparición, para que en ningún caso pueda exceder del plazo máximo de seis meses señalado en la legislación vigente, el que sigan considerándose "Presentes" en revista.

La omisión de tales requisitos será causa de que la Intervención Civil de Guerra practique la baja de los haberes que se les reclame en la nómina del Cuerpo o Unidad, debiendo tener presente que para los que procedan del Ejército profesional con empleo efectivo otorgado por disposición ministerial solamente el sueldo que corresponda a este empleo ha de ser el reclamado, sin otro emolumento alguno.

A los que procedan del voluntariado de Milicias y figuren como muertos o desaparecidos, sólo se les reclamará el haber como individuo de tropa, por ser considerados como tales a los efectos de legar a sus familias pensión extraordinaria, conforme ha dispuesto la Orden de 4 de octubre de 1936 (D. O. 206), si no se les ha concedido empleo alguno por el ministerio de la Guerra, cuyo nombramiento y sueldo es la base de la cuantía de la pensión.

3.ª Con el fin de que el interventor civil de Guerra, encargado de examinar las nóminas en que figure personal muerto o desaparecido en acción de guerra, pueda en todo momento autorizarlas con debido conocimiento del derecho al prebajo de haberes, deberá especificarse con claridad para los jefes

oficiales y clases el empleo efectivo que tenía en el Ejército, fecha y orden del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», en que apareció su nombramiento, lo mismo que para los que procedan de Milicias, pues sin tal requisito esencial, a estos últimos se les considerará internamente como individuos de tropa. Cuantas dudas se ofrezcan a los pagadores-habilitados serán consultadas en la Intervención Civil de Guerra (Negociado de Información de Pensiones) mientras cobren los familiares por la nómina del Cuerpo o Unidad, o en la Delegación de Hacienda de esta provincia de Santander una vez que hayan iniciado el expediente de pensión reglamentario.

4.ª Conforme a lo establecido en el Decreto de 7 de octubre de 1924 (C. L. 425), el jefe del Cuerpo, de la columna o de la posición certificará si la desaparición de un individuo a sus órdenes es forzada o por el contrario hay indicios para suponer un abandono de destino o desertión, evitándose que figuren en la situación de «Desaparecido en acción de guerra» a los que en realidad no lo sean y que se reclamen haberes para los que ni ellos ni sus familiares puedan tener derecho a percibirlos. Se reintegrarán los haberes reclamados indebidamente al personal que no reuna las condiciones legales para ser clasificado en aquella situación.

No se considerará «muerto en acción de guerra» más que a los que claramente señala el artículo 66 del Estatuto de clases pasivas, quedando excluidos de tal calificación los fallecidos por enfermedad común, aunque fuese adquirida en campaña.

Todo el que figure «alta» en la lista de revista en la situación de «desaparecido en acción de guerra» deberá justificarse con el certificado mencionado en el párrafo primero, haciéndose baja por la Intervención Civil de Guerra de los haberes que correspondan a personal que no sea verdaderamente «desaparecido» en acción de guerra.—D. O. del J. de O. El jefe de Estado Mayor, Luis López Piñero.

Para inscripciones y detalles dirigirse a: RIBALAYGUA

## Consejería de Sanidad e Higiene

Cuando de defender el interés general se trate, hemos de poner, es lógico que se ponga, el mayor tesón en cuidar de la integridad de lo que forma ese interés.

Los refugios contra la aviación fascista constituyen, actualmente, uno de los más estimables. ¡Veámos por ellos! Cuidemos, por tanto, de que en los refugios imperen toda la higiene que las circunstancias permitan. La higiene, que es la mejor defensora contra las enfermedades, impedirá que las posibilidades de éstas se agranden.

¡Cuidemos de los refugios, evitando en ellos se efectúen funciones atentatorias a la salud; cuidemos con el mismo esmero que se cuida de la limpieza del hogar!

CIUDADANO: Si conoce alguna persona atacada de cualquier enfermedad contagiosa y especialmente de fiebre tifoidea, te hallas incurso en un deber: EN EL DAR CUENTA DEL CASO, SIN PERDIDA DE TIEMPO, AL INSPECTOR PROVINCIAL DE HIGIENE A ESTA CONSEJERIA. CIUDADANO: Si los afectados no lo hacen, HAZLO TU. Denuncia tú el caso o casos que, en relación con lo anteriormente expresado, conozcas. Ayuda, coopera al mantenimiento de la salud pública.

Para inscripciones y detalles dirigirse a: RIBALAYGUA

## Consejería de Hacienda

SUSCRIPCION DEL DIA 14 ABRIL

31 Lista de donantes.

Suma anterior, 220.051,34 pesetas.

Personal de la Segunda Enseñanza del Instituto de Santander, 242,60; Vicente Argos, 11; Empleados Municipales del Ayuntamiento de Comillas, 87 cent; Relación del Personal de las Obras Municipales, Abastos y Asistencia Social de Comillas, 232,50; Personal del Servicio Agronómico Nacional de Santander, 190; Batallón 117, 6,324; Batallón de Transportes, 5,406,40; Consejo Obrero de Reinos, U. G. T. (Casa del Pueblo) y Sindicato Nacional Ferroviario, Sección de Barcena a Pozazal, 1,968,30.

Suma y sigue, 234.437,79.

La guerra civil ha puesto a prueba la capacidad de sacrificio del pueblo español. Madrid ha constituido la admiración del Mundo, no sólo por la bravura y el coraje con que los madrileños han defendido su ciudad, sino, además, por lo callado de sus inmensas penalidades no conocidas todavía por los que vivimos en la retaguardia. Durante varios meses han resistido el bombardeo y el asedio incansante de los ejércitos mercenarios italoalemanes, careciendo casi en absoluto de víveres.

La capital de España ha repetido la hazaña que la hizo inmortal en la guerra de la Independencia. Inicia la lucha contra Napoleón el 2 de mayo sin armamentos ni elemento alguno de defensa; le hace imposible la vida al rey José durante su estancia en el Palacio de Oriente, y sabe callar, pasando el terrible año del hambre, cuyo recuerdo produce espanto. La más ligera protesta de aquellos hombres ante las autoridades, el más tenue desaliento ante las privaciones sufridas y el pueblo de Madrid obtendría, a cambio de su rendición por las autoridades francesas, cuanto hubiese querido. Supo resistir, contener sus estómagos y no dejarse vencer por la fiebre del hambre; y el resultado fué la derrota del poderoso amo de Europa, y escribir en las páginas de la Historia Universal la más bella y pura de las epopeyas.

Se repiten los acontecimientos. De nuevo el suelo de la Península ha sido elegido por el destino para batir otro poderoso enemigo de la libertad de los hombres. Algún secreto designio existe en la vida de la naturaleza que en todas las crisis de la Humanidad señala a España como país y como pueblo de excepcionales cualidades étnicas y espirituales para alzarse contra todas las tiranías y abrir nuevos cauces a la civilización.

Aceptemos como el máximo honor el batir en nuestro suelo al enorme poder del fascismo plutocrático internacional, síntesis de cuanto de inmorbo contenía la vieja sociedad burguesa, derrumbada al peso de sus propios vicios, de su agotamiento y de su incapacidad. Por la flojedad, falta de decisión, de coraje y de generosidad que se nota en las democracias al tener que enfrentarse con el fascismo, nos daremos cuenta de cuán grande es la empresa que hemos emprendido. Un grupo de hom-

bres se alza frente al omnimodo der de la plutocracia internacional, otro lado de nuestras trincheras, de existencia el ejército vendido al extranjero, sonrieron al vernos en las masas. Europa nos tuvo lástima. Mundo sintió los escalofríos de la tástrote inevitable que aguardaba al proletariado español. Han pasado meses. Ante nuestra vista se extiende el panorama desastroso en que debatían nuestros adversarios. Y opinión internacional, henchida admiración por la obra realizada el pueblo español, está a nuestro do, decretando, como cosa inevitable, la derrota del ejército fascista internacional.

¿En qué ha consistido el milagro? ¿Qué energía secreta ha producido este cambio de cosas? Sólo el sacrificio de los trabajadores, si alcanzó enormes proporciones hoy, aun teniendo asegurada la mano la victoria, todavía ha superarse. El enemigo es fuerte, y les de morir realizará un estremo supremo; sacará fuerzas de flaqueza; acumulará energías, hombres, material de guerra, removerá las finanzas de todo el Mundo, para poner a nuestra Economía en condiciones tales que se produzca el hambre en las masas erguidas contra el capitalismo internacional. Esperemos, pues, días de dolor, de hambre, de menos sacrificios, en todos los frentes de la vida; pero ni así nos van a ganar a doblar la cerviz, que la mayoría es cien veces preferible a la oprobrio y de humillación.

La existencia no vale la pena conservar si ella no va unida al derecho a la libertad. El sacrificio noble y hace a los pueblos fuertes si tienen la capacidad de resistencia necesaria para sufrir y padecer privaciones, cuando se trata de causas tan elevadas como la que en este momento estamos defendiendo. Sólo así tendrá derecho el pueblo a disfrutar de un mañana feliz y glorioso, y a decir a la Humanidad con orgullo que el bienestar del Mundo se debe a su propio dolor. Si en esta ocasión estuviera a la altura de las circunstancias, merecería la esclavitud, ella, el ser borrado en la lista de los pueblos libres.

EL SECRETARIADO DE PRENSA DE LA FEDERACION COMARCAL MONTANESA (C. N. T.)

# CARPETA DEL MILICIANO

BATALLON 102

Se desea comprar una máquina de escribir de carro grande y una máquina multicopista.

Ofertas a la representación del batallón 102, calle de Alfonso VIII, número 2.—El representante.

## BRIGADA MOVIL DEL NORTE INDEPENDIENTE.—LLAMAMIENTO

Estando facultado el mayor de esta brigada para reclutar personal a fin de constituir un batallón, y existiendo vacantes, se hace público por la presente que se admiten voluntarios al objeto de cubrirlos, siempre que justifiquen su adhesión al régimen y oscilen entre 19 a 33 años, pudiendo personarse cuantos les interese lo expuesto en las oficinas de esta brigada, Paseo de Sánchez de Porriá (cuartel de los Salesianos), siendo sometidos acto seguido al oportuno reconocimiento facultativo. El plazo de solicitudes se cerrará el día primero del próximo junio, a las doce de la mañana.

Este llamamiento afecta únicamente a los no incorporados y no a los que ya se encuentran encuadrados en otros batallones.

## BATALLON NUM. 135

Se advierte a todos los pertenecientes a este batallón que se hallen en cura ambulatoria, la obligación que tienen de sujetarse a las instrucciones siguientes: Todos los que se encuentren en tal situación presentarán en esta Representación, cada ocho días, un escrito en el que haga constar el Tribunal médico militar, o bien sea el de la Casa de Salud Valdecilla o el de la Comandancia de Sanidad militar (sita en el Sardinero) de que han hecho la presentación ante el mismo y autorios, si hay necesidad, la continuación de dicha cura ambulatoria.

Para el abono de haberes a los que se hallen en dicha situación, se les exigirá que presten certificado expedido por dicho Tribunal en un plazo no superior a cuarenta y ocho horas antes del abono de sus haberes.

A los contraventores de las anteriores disposiciones, además de ordenar la incorporación a su destino, se les aplicarán las sanciones correspondientes.—El representante.

## BATALLON DE INSTRUCCION

Avise

Todos los individuos que han pasado por este Batallón durante la segunda quincena del mes de marzo y aquellos que estaban presentando el día uno de abril, aunque hayan sido destinados posteriormente a Sanidad, ingenieros u otras unidades, deberán recoger sus haberes de marzo y abril por estas oficinas, Cuartel del Abasco, personalmente o por persona autorizada, antes del próximo día 30, y para no hacerlo serán devueltos dichos haberes a Intendencia.—El Pagador Habilitado.

## BATALLON DE AVIACION 112

Se pone en conocimiento de todos los componentes de este batallón, que no hayan percibido los haberes del mes de abril, se pasen por la oficina de presentación hoy, viernes, de esta mañana, para hacerlos efectivos, entendiendo que de no hacerlo así quedarán cobrando por ser el último día de cobro.

Esta orden se hace extensiva a los familiares de los compañeros movilizados.—El habilitado.

BATALLON 129

A cuantos comerciantes tengan pendientes de cobro artículos suministrados a este batallón, se les encarece antes del día 30 del presente mes de abril, se pasen por la oficina de presentación hoy, viernes, de esta mañana, para hacerlos efectivos, entendiendo que de no hacerlo así quedarán cobrando por ser el último día de cobro.

A la vez se les hace presente que no remitir dicha nota en el plazo mencionado no será hecho efectivo su cobro hasta el mes siguiente.—El representante.

BATALLON 118

Se advierte a todos los pertenecientes a este batallón, que se encuentran en cura ambulatoria, como los que encuentran disfrutando de licencia, presenten en estas oficinas (sita en Alfonso VIII) cada ocho días un certificado del Tribunal médico militar de la Comandancia de Sanidad (sita en el Sardinero) si es necesaria la continuación de su cura ambulatoria. También la necesidad de presentar esta Representación un justificante en revista por triplicado de sus respectivos Hospitales, como del Tribunal médico o de la Comandancia de Sanidad o del Frente Popular donde residan, día primero de mes, sin cuyo requisito no tendrán derecho a percibir haberes.—El pagador habilitado.

BATALLON 188

Se interesa la presentación en estas oficinas, sita calle Lepanto, 6, de los socios de este batallón. Eduard Aguirre Ruiz, Florantimo Cuetto Echeverría y Carlos Carrera Gómez.

El día 1.º de mayo de 1937 se ha efectuado la presentación, así como en conocimiento de la Superintendencia.—El representante.

BATALLON 128

De acuerdo con las instrucciones de la Jefatura de Sanidad, este B. M., se previene a todos los pertenecientes a esta unidad que se hallen sometidos a cura ambulatoria, la necesidad de presentar cada ocho días un certificado de Representación al Tribunal médico militar de la Comandancia de Sanidad en el que justifiquen que han hecho su presentación ante el mismo y autorios, si hay necesidad de la continuación de dicha cura ambulatoria.

Asimismo y al objeto de poder cobrar los haberes, es necesario para labor en las unidades, la presentación de un certificado de dicho Tribunal expedido en fecha de no haber sido autorios y cobrados antes del abono de los haberes de la Representación.

BATALLON DE AVIACION 112

Se pone en conocimiento de todos los componentes de este batallón, que no hayan percibido los haberes del mes de abril, se pasen por la oficina de presentación hoy, viernes, de esta mañana, para hacerlos efectivos, entendiendo que de no hacerlo así quedarán cobrando por ser el último día de cobro.

Esta orden se hace extensiva a los familiares de los compañeros movilizados.—El habilitado.

BATALLON 129

A cuantos comerciantes tengan pendientes de cobro artículos suministrados a este batallón, se les encarece antes del día 30 del presente mes de abril, se pasen por la oficina de presentación hoy, viernes, de esta mañana, para hacerlos efectivos, entendiendo que de no hacerlo así quedarán cobrando por ser el último día de cobro.

A la vez se les hace presente que no remitir dicha nota en el plazo mencionado no será hecho efectivo su cobro hasta el mes siguiente.—El representante.

BATALLON 118

Se advierte a todos los pertenecientes a este batallón, que se encuentran en cura ambulatoria, como los que encuentran disfrutando de licencia, presenten en estas oficinas (sita en Alfonso VIII) cada ocho días un certificado del Tribunal médico militar de la Comandancia de Sanidad (sita en el Sardinero) si es necesaria la continuación de su cura ambulatoria. También la necesidad de presentar esta Representación un justificante en revista por triplicado de sus respectivos Hospitales, como del Tribunal médico o de la Comandancia de Sanidad o del Frente Popular donde residan, día primero de mes, sin cuyo requisito no tendrán derecho a percibir haberes.—El pagador habilitado.

BATALLON 188

Se interesa la presentación en estas oficinas, sita calle Lepanto, 6, de los socios de este batallón. Eduard Aguirre Ruiz, Florantimo Cuetto Echeverría y Carlos Carrera Gómez.

El día 1.º de mayo de 1937 se ha efectuado la presentación, así como en conocimiento de la Superintendencia.—El representante.

BATALLON 128

De acuerdo con las instrucciones de la Jefatura de Sanidad, este B. M., se previene a todos los pertenecientes a esta unidad que se hallen sometidos a cura ambulatoria, la necesidad de presentar cada ocho días un certificado de Representación al Tribunal médico militar de la Comandancia de Sanidad en el que justifiquen que han hecho su presentación ante el mismo y autorios, si hay necesidad de la continuación de dicha cura ambulatoria.

Asimismo y al objeto de poder cobrar los haberes, es necesario para labor en las unidades, la presentación de un certificado de dicho Tribunal expedido en fecha de no haber sido autorios y cobrados antes del abono de los haberes de la Representación.

BATALLON 128

De acuerdo con las instrucciones de la Jefatura de Sanidad, este B. M., se previene a todos los pertenecientes a esta unidad que se hallen sometidos a cura ambulatoria, la necesidad de presentar cada ocho días un certificado de Representación al Tribunal médico militar de la Comandancia de Sanidad en el que justifiquen que han hecho su presentación ante el mismo y autorios, si hay necesidad de la continuación de dicha cura ambulatoria.

Asimismo y al objeto de poder cobrar los haberes, es necesario para labor en las unidades, la presentación de un certificado de dicho Tribunal expedido en fecha de no haber sido autorios y cobrados antes del abono de los haberes de la Representación.

BATALLON 128

De acuerdo con las instrucciones de la Jefatura de Sanidad, este B. M., se previene a todos los pertenecientes a esta unidad que se hallen sometidos a cura ambulatoria, la necesidad de presentar cada ocho días un certificado de Representación al Tribunal médico militar de la Comandancia de Sanidad en el que justifiquen que han hecho su presentación ante el mismo y autorios, si hay necesidad de la continuación de dicha cura ambulatoria.

Asimismo y al objeto de poder cobrar los haberes, es necesario para labor en las unidades, la presentación de un certificado de dicho Tribunal expedido en fecha de no haber sido autorios y cobrados antes del abono de los haberes de la Representación.

# CERVEZA

Nada mejor ni tan agradable en verano, cuando es servida fresca. Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena CERVEZA

## S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

PEDID SIEMPRE ESTA MARCA



## INFORMACION LOCAL

### Ayer tocaron las sirenas de alarma en la ciudad, seis veces, sin que en ninguna de las incursiones de la aviación fasciosa hubiera que lamentar víctimas ni daños

**El Batallón 104 hace entrega de un importante donativo con destino a la construcción de refugios, uno de los cuales habrá de llevar en lo sucesivo su nombre.—Catorce aparatos fasciosos dejaron caer sobre las inmediaciones de Reinosa gran número de bombas, en su mayoría incendiarias. En la cobarde agresión resultaron heridos dos hombres, no registrándose daños materiales**

#### EL TOQUE DE SIRENAS

Los fasciosos, en su afán de hacernos recordar la solemnidad cristiana del día, no regatearon las visitas con sus aparatos extranjeros, para decirnos a los santanderinos que era el Corpus y por lo tanto no se debía trabajar.

Si ese fue su propósito, apenas si lo consiguieron a medias, porque aun cuando es cierto que por seis veces se interrumpió la normalidad en la población, ello no fué obstáculo para que la consigna del trabajo se continuara tan pronto como los obreros abandonaban los lugares de refugio.

Sonó la primera de las señales de alarma a las ocho y veinte de la mañana. Dos minutos más tarde los cazas leales se elevaban sobre el cielo de la ciudad en espera de acontecimientos. Los aparatos extranjeros en esta ocasión, aun cuando el zumbido de sus motores fué escuchado, no se aproximaron lo bastante a la ciudad, ya que debieron pasar por uno de los lados y a una enorme distancia.

A las nueve menos veinte se anunciaba la vuelta a la normalidad, y cuando la gente abandonaba los refugios volvieron a funcionar las bocinas de alarma.

A las nueve menos veinte se marcaban las advertencias de peligro, y en esta ocasión los aviones extranjeros, volando más bajo que la vez anterior, cruzaron la ciudad desde la zona Este al centro, partiendo hacia el Sur. A las nueve y ocho sonaban las bocinas anunciando la normalidad, y el público se reintegró a su vida habitual, recobrando la ciudad su aspecto ordinario.

Como el día era verdaderamente espléndido, un público numerosísimo animaba los paseos de la ciudad, pero esta animación se vió de pronto interrumpida a las once y cinco, cuando las odiosas bocinas volvieron a dar la señal de alarma. Cinco minutos después se advertía al vecindario con los toques de peligro.

Minutos antes de sonar esta vez las sirenas, el público había presenciado con entusiasmo el desfile de varias escuadrillas de aparatos leales que volaban de los frentes de Vizcaya de cumplir con el cometido que el alto mando les había confiado.

Algunas de ellas acababan de aterrizar cuando sonaron las señales de alarma, pero cuatro aparatos, apercebidos de la proximidad de los aviones enemigos, se elevaron nuevamente en espera de los «pájaros negros» por si llegaba la ocasión de entablar combate.

Los aviones fascistas, que midieron mal sus cálculos, no dieron con la huésped de estos cuatro «cazas» republicanos y cuando se creían dueños de la situación se vieron sorprendidos con que a una altura análoga a la que ellos traían se encontraban al acecho los «cazas» de la República.

Los pilotos alemanes optaron por realizar un raid de escapadas, arrojando con sus ametralladoras buen número de tiros, cuyos impactos aparecieron después sobre algunos edificios de la calle de Tetuán y de la Albericia, sin que afortunadamente la criminal intención de los aviadores extranjeros ocasionara víctima alguna.

A las doce y cinco se tocaba la vuelta a la normalidad.

Cuando la mayor parte de la ciudad se disponía a dar cuenta de la frugal comida, que por circunstancias de la guerra nos toca, tuvo que abandonar la mesa a la una menos veinte de la tarde, pues las bocinas anunciaban de nuevo la alarma y dos minutos después, peligro.

En esta ocasión pasaron sobre la ciudad a una gran altura y a una velocidad endemoniada tres trimotores enemigos, a quienes persiguieron dos escuadrillas de caza, pero los fasciosos se internaron hacia el Sur, sin dejar huella de su paso.

A la una y ocho minutos, se dieron las señales de normalidad.

Los santanderinos tuvimos ayer un día de prueba. Y para dar fe de ello y por si los sustos de la mañana hubieran sido escasos, a la una y veinte de la tarde volvió a repetirse la alarma. A la una y veinte, la señal de peligro y a la una y treinta y dos, la de normalidad.

Avanzaba la tarde y cuando el público había descansado un poco y se iba acostumbrando a la normalidad, dos minutos después de las tres y media recordaron su estrepitoso sonido las sirenas y a las cuatro menos veinticinco se daban las advertencias de peligro.

Alrededor de las cuatro se escucharon desde la ciudad algunas detonaciones, muy lejanas, y casi imperceptibles, pero que delataban que la aviación fasciosa había hecho de las suyas por alguna zona de la provincia.

A las cuatro y veintiocho minutos se dieron los toques de normalidad, sin

que afortunadamente, a partir de esta hora, volvieron a molestar a los santanderinos los «angelitos» de esos tres cristianos denominados Franco, Mussolini e Hitler, que habiéndose de sus cristianas intenciones escogen las solemnidades religiosas para lanzar sobre las poblaciones indefensas su odio transformado en obuses y metralla.

A última hora de la noche nos enteramos de que la aviación fascista ha realizado durante el día diversas incursiones sobre Reinosa, arrojando en la zona apartada de la ciudad gran número de bombas en su mayor parte incendiarias.

De estos cobardes atentados de los aviadores extranjeros ha habido que lamentar un herido de gravedad y escasísimos daños materiales.

Como verá el lector, la jornada del Corpus por lo que respecta a los santanderinos no pudo ser ni más «cristiana» ni más tranquila.

#### EN LA ALCALDIA

El alcalde de la ciudad al recibir ayer tarde en su despacho a los informadores y darles cuenta de sus actividades durante el día, les hizo las siguientes manifestaciones:

En la mañana de hoy estubo a visitarme mi estimado amigo y camarada el comisario político del batallón 104, Paco Gómez, para manifestarme el desec de los componentes del citado batallón de construir en la capital y por su cuenta un refugio, al que, una vez construido, se daría el nombre del batallón que había sufragado los gastos que su construcción originara. A este propósito me hizo entrega de la cantidad de 7.012,10 pesetas, suma recaudada entre oficiales y soldados del 104, en la que va incluida la encontrada por un miliciano del batallón, quien, al no aparecer el dueño de ella, la ha entregado al comisario político del batallón para dicho fin. Me comunicó también que mensualmente, para la continuación de las obras, harán remesas no inferiores a 7.000 pesetas.

Me ha parecido magnífica la idea de estos compañeros, que llevados del noble afán de aplastar cuanto antes al enemigo común, el fascismo, se concretan a la lucha en los frentes de combate como verdaderos soldados del pueblo, sino que, como en el caso presente, luchan también en la retaguardia, prestando su concurso de forma tan valiosa a la defensa de la población civil contra los ataques de la criminal aviación fasciosa. Por consecuencia, y accediendo a sus deseos, he dispuesto se reanuden las obras en el refugio de la calle de Magallanes, obras que estaban paralizadas por falta de elementos, y en la portada de dicho refugio, una vez terminado, se colocará una placa con la inscripción: «Refugio del batallón 104».

Atendiendo una denuncia que en un periódico de la localidad, de fecha de ayer, hacen varios vecinos de la Avenida de los Castros (Sardinería), di órdenes al técnico correspondiente para que inmediatamente se procediese a la desaparición de lo que se denunciaba y que constituía un peligro para la salud pública. Según el informe recibido, se trata, como se indica en la denuncia, de una fuga de agua, por lo que se ha oficiado a la Compañía de Aguas para que cuanto antes se proceda a su reparación, y hasta tanto, y después de hecha la debida limpieza, se ha abierto una pequeña zanja que impida el estancamiento de las aguas que por el declive del terreno pudiera producirse.

Francisco Sánchez (segunda entrega), 8.  
Petra Carrasco, 25.  
Total recaudado hasta el día, pesetas 124.260,61.

#### LA SUSCRIPCION PRO REFUGIOS

Suma anterior, 116.715,51 pesetas.  
Oficialidad y todo el batallón 104, 7.012,10 pesetas.  
Eladio Villanueva (segunda entrega), 500.  
Francisco Sánchez (segunda entrega), 8.  
Petra Carrasco, 25.  
Total recaudado hasta el día, pesetas 124.260,61.

#### EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO

Al acudir ayer tarde los informadores a la Delegación del Gobierno, no pudieron ser recibidos a la hora en que tiene el gobernador por costumbre, porque tanto el señor Ruiz Olazarán como el vicepresidente del Consejo Interprovincial, señor Orallo, se encontraban ausentes de aquella dependencia oficial.

El gobernador, siguiendo el plan trazado para la presente semana, acudió muy de mañana a los frentes encomendados a las fuerzas de la Montaña, en los que habrá pernoctado en la jornada de ayer, y de donde regresará seguramente en las últimas horas de la tarde de hoy, y el señor Orallo porque, como jueves, suponiendo habrá presidido la reunión ordinaria del Consejo Interprovincial.

#### UN RUEGO AL ALCALDE

Se nos han acercado varios vecinos que tienen por costumbre guarecerse en el refugio de la calle del Asilo, para elogiar la conducta de un joven obrero que, a raíz de la inauguración de aquél, tan pronto como funcionan las señales de alarma se ha transformado en el más fiel celador del orden en el interior del mismo, haciendo cumplir a las personas allí refugiadas en los momentos de peligro aquellas órdenes dadas por las autoridades.

Los que nos han visitado nos han hecho a la vez un ruego para que se lo transmitamos al alcalde, como así gustoso lo hacemos, y es que para garantizar la noble actuación de ese joven obrero, ya que cuenta con la complacencia de la casi generalidad de las personas de aquel barrio por sus estimables servicios, se le conceda el brazalete amarillo, a fin de que si algún extraño tratase de perjudicar su humanitaria labor, supiera ver en él una representación de la Alcaldía, ya que como nos cuentan, su misión hasta ahora, a más de ser totalmente voluntaria, es muy bien vista y agradecida por las personas que tienen por costumbre acudir a aquel refugio.

Creemos que el alcalde popular de la ciudad, nuestro buen amigo don Cipriano González, atenderá este ruego y concederá al joven a quien nos referimos ese distintivo para que

en todo momento puedan ser atendidas sus indicaciones en el interior de aquel refugio.

#### LA REFERENCIA DE LA INCURSION FASCISTA SOBRE REINOSA

En las últimas horas de la noche el señor Orallo facilitó a los informadores una referencia relacionada con las incursiones realizadas en la tarde de ayer por la aviación fascista sobre la ciudad de Reinosa.

En una de estas incursiones sobre la capital campurriana aparecieron sobre su cielo catorce aviones enemigos, los cuales se dedicaron a lanzar, sin orden ni concierto, gran número de bombas, en su mayor parte incendiarias.

El bombardeo duró unos tres cuartos de hora.

El público, apercebido debidamente, se guareció en los refugios de costumbre, y de la cobarde agresión hubo que lamentar dos heridos.

Uno de ellos Juan Martínez López, de 58 años de edad, caminero del pueblo de Orzales, que por los efectos de la metralla resultó gravísimamente herido.

También fué herido Juan López Fernández, de 35 años, por metralla, siendo calificado su estado de pronóstico menos grave.

Victima de la metralla resultó muerta una yegua.

Los aviones fasciosos, en su raid sobre Reinosa y pueblos de los alrededores, escogieron como blanco de sus ametralladoras los edificios, lanzando contra ellos enorme número de tiros, sin que, por fortuna, haya habido que lamentar más víctimas que las citadas.

Julio de la Torriente  
Oculista  
Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6  
General Espartaco, N.º 3, L.º

Espectáculos  
SALON LICEO.—A las siete y cuarto: «CORAZONES VALIENTES», por Robert Montgomery.  
GRAN CINEMA.—A las siete y media y a las diez y media: «Maniques neoyorquinos».

SALA NARBON.—A las siete y media y a las diez y media: «Mia serás».

SALON VICTORIA.—A las siete y media: «La propia culpa».

TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo).—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Piratas del aire».

CINE FRONTON.—Desde las siete y cuarto, continua: «El pacifista».

ORDENANZAS PARA LOS REFUGIOS  
Al objeto de proporcionar la mayor garantía de seguridad y relativa comodidad a la población civil que por posibles ataques aéreos se vea precisada a buscar cobijo y amparo en los distintos refugios construidos en esta ciudad, esta Alcaldía viene en dictar las siguientes reglas, cuyo incumplimiento será inexcusablemente corregido con las máximas sanciones que procedan:

Primera. Es inexcusablemente obligado a todos los que concurran a citados refugios, PRESTAR LA MAS ABSOLUTA OBEEDIENCIA A LOS AGENTES DE SALVAMENTO nombrados por esta Alcaldía.

Segunda. Durante la permanencia en los refugios, se PROHIBE TERMINANTEMENTE FUMAR NI ENCENDER CERILLAS NI NINGUN OTRO MATERIAL PRODUCTOR DE HUMOS, que pueda viciar la atmósfera de aquellos lugares.

Tercera. Se prohíbe terminantemente la utilización de SILLAS O BANCOS, EXCEPTO CUANDO DE ELLOS HAYAN DE NECESITAR LAS PERSONAS ANCIANAS.

Cuarta. Tan pronto como se oiga el toque de las sirenas anunciando la vuelta a la normalidad, deberán todos los que se encuentren en los refugios, excepto los ancianos, desalojar inmediatamente aquéllos.

Quinta. Deberán, inexcusablemente, todos los que permanezcan en los refugios, GUARDAR EL MAS ABSOLUTO SILENCIO, sin que durante esa permanencia puedan hacer USO DE COMIDAS Y BEBIDAS NI ENCENDER LUMBRE, BAJO NINGUN PRETEXTO.

Sexta. Para entrar en los refugios se establece el orden de preferencia siguiente, como deber de protección que a todos nos incumbe: Primero, los niños; después, las mujeres, y en último término, los hombres, en aplicación de aquel deber de protección que hacia los primeros éstos tienen.

Séptima. Se prohíbe también EL ESTACIONAMIENTO DE PERSONAS EN LAS PUERTAS DE LOS REFUGIOS, a fin de que no haya dificultad para el acceso a éstos.

Octava. Se procurará, por cuantos medios sea posible, que los niños ocupen los centros de las galerías, a fin de que circule con más facilidad el aire de las mismas, prohibiéndose en absoluto durante la permanencia en ellas que nadie toque las instalaciones de luz, no solamente por el peligro que ello encierra, sino también para evitar el que pudiera derivarse de la alarma que pudiera ocasionar la permanencia en la oscuridad, y por último,

Novena. Queda absolutamente prohibido EL ENSUCIAR LOS REFUGIOS CON PAPELES, RESIDUOS DE COMIDA, ASI COMO REALIZAR CUALQUIER NECESIDAD ORGANICA.

Santander, 15 de mayo de 1937.—EL ALCALDE.

## COMISION DEPURADORA DEL PERSONAL DEL MAGISTERIO

Relación de maestros de las Escuelas nacionales de esta provincia que necesitan justificar su adhesión a la legalidad constitucional de la República ante esta comisión por haber sido propuestos para la sanción por las autoridades informadoras (destitución, traslado o jubilación).

Estos maestros, dentro del plazo improrrogable de ocho días, deberán entregar toda clase de documentos escritos y cuantas pruebas estimen conducentes a su justificación, advirtiéndoles que los testimonios de organismos o entidades oficiales son, como es natural, los de mejor garantía. Convienen que expresen con toda claridad el nombre, los dos apellidos, pueblo y Ayuntamiento donde ejercen, su edad y años de servicios y si son particulares o interinos.

**PARTIDO DE CABUERNIGA.**—Pedro Gallo, de Cos; Francisco Palacio, de Cos; Clemente Morante, de San Mamés; Matías Mier, de Cabezón de la Sal; Fausto Tovar, de id.; Manuela Jiménez, de id.; Antonia Fernández, de id.; Juan G. Ibáñez, de Casar de Periedo; María G. de las Pozas, de El Tojo; Jacinto Caballero, de Correpeco; Eulalia Serna, de Saja; Inés Soberado, de Cabezón de la Sal; Tomás Blasco, de Herrera de Ibio; Carmen Díaz, de Villanueva.

**PARTIDO DE CASTRO URDIALES.**—Félix Rubio, de Castro Urdiales; César Saiz, de id.; Crescencio Pérez, de id.; María Fernández, de id.; Dolores A. Luna, de id.; Irene Gutiérrez, de id.; Luisa Merino, de id.; Josefa Sáiz, de id.; Modesta Rueda, de Allen del Agua; Carmen Romero, de Cerdigo; Amalia Marsal, de Mioño; Francisca Fernández, de Brazamos; Carmen Manso, de Urdiales; Eloísa D. Carreta, de Ontón; Daniel Sánchez, de Orión; Josefa Urquijo, de id.; Celestina Elizalde, de Sámano; Santiago V. S. Faustino, de Santullán; Bibiana Fuentes, de Setares; Aurelia Herrero, de Guriezo; Saturnino Palacios, de Villaverde; Constantino Gascón, de Talledo.

**PARTIDO DE LAREDO.**—Feliciano Fernández, de Limpías; Teresa Porcel, de id.; Leodegaria R. Sierra, de Nates; Francisca Vejar, de Secadura; Pilar Torralba, de San Miguel de Aras; Marcia Arbulu, de Laredo.

**PARTIDO DE POTES.**—José Gallego, de Lurizeo; Dámaso Corchete, de Arguebanes; Julia Gutiérrez, de Baró; Estanislao Gutiérrez, de Aniezo; Lino Sáiz, de Avellaneda; Martín Grego, de Castro Cillorigo; Maximiana Abascal, de Cabañes; Ramona Gómez, de Ojedo; Perfecta Villegas, de Trillado.

**PARTIDO DE RAMALES.**—José Bustillo, de Valle; Feliciano San Pedro, de id.; Jesús Martínez, de Hazas; Victoria García, de Quintana; José Carr, de Reollo; Josefa Peláez, de San Pedro; Máximo Conde, de Valdicío; Valenina Alonso, de Villar.

**PARTIDO DE REINOSA.**—María Gutiérrez, de Orzales; Francisco Rodríguez, de La Población; Estanislao Marote, de id.; Vicente González, de Villanueva; Pedro Fernández, de La Riva; Elisa Izarra, de Aldueso; Josefa Morante, de Bolmir; Nicanor Palomera, de Celada; Beatriz Hernández, de Fontecha; Antonio Gutiérrez, de Horma; Ángela González, de Roquejo; Trinidad Rivero, de id.; Rafael Esteban, de Villaseca; Francisco Marcos, de Naveda; León González, de Proaño; Higinio Fernández, de Hormas; Nicolás García, de Cuena; Encarnación Gutiérrez, de Olen; Pilar Sanz, de Aldea de Ebro; Nemesio González, de Recoin; Manuel García, de Sotillo; Consuelo Iñiguez, de Arenillas; Isidro García, de Rollucos; Eliseo Ruiz, de Los Coroneles; Santiago Bocos, de Espinosa; Rosa Acebo, de Navamuel; Cándida Martín, de Polientes; Felipe Corada, de Quintanilla; Je-

sús García, de Renedo; Timoteo García, de Revelillas; Elías Pérez, de Riopuerto; Juan Antonio de Ana, de Rucadío; Benito Puente, de Rocamundi; Daniel Santiago, de Ruanales; Manuel del C. Puras, de Ruijas; Bonifacio Gómez, de San Martín de Linares; María Luisa Moreno, de Santa María del Río; Miguel Casanova, de Lusilla; Alfredo Manjón, de Villanueva; María Freire, de Arroyo; Víctor Chinchón, de Bimón; Restituto González, de Batazur; Bautista Alonso, de Villanueva.

**PARTIDO DE SANTOSA.**—Timoteo Martínez, de Valdecilla; Arsenio Segador, de id.; Sergio Modinos, de Victoria Fernández, de id.; Lucila Dago, de id.; Emilia Alonso, de San Miguel de Meruelo; Blanca Ortiz, de Meruelo; Isidro García, de Viena; Emiliano Bárcena, de Nofa; María de Serna, de id.; Esperanza Marcos, de Paredes; Mercedes Ruiz, de Cabezón de Basilio Isla, de Sobarzo; Rosalía Izarra, de id.; Victoria Feijóo, de Bantón; S. Marte; Vicenta Moyano, de Fontán; Amalia Gutiérrez, de Loredó; Gregorio Gallardo, de Suesa; Juan J. Sáenz de Sangre; Carmen Fernández, de Somo; Luisa del Anillo, de Arnuero; Francisco Torre, de Castillo; Gabriela Quintana, de Bárcena de Cicero; María Bedolla, de Ambrosero; Antonio Vagaro, de Moncalián; Mauricio Velasco, de Ajo; Miguel Navarro, de id.; Gaudencio Hijos, de Güenes; Encarnación López, de id.; Laureana Abellano, de José María Alonso, de Entrambasaguas; María Bretón, de Término; Ángel López, de Praves; Francisco Martínez, de Heras; Petra Modinos, de id.

**PARTIDO DE SANTANDER.**—Francisca López, de Astillero; Paz de Castillo, de id.; Pedro Miguel, de Ibañeta; Manuela Farra, de id.; Simeón Milla, de id.; Elena Ortega, de id.; María García, de id.; Eusebio Herrero, de id.; Ignacia F. Zulategui, de id.; Carmelo Millán, de id.; Josefa Suñe, de id.; Angela Gutiérrez, de Herrera; Pantaleón Berzosa, de Arce; Víctor Blázquez, de Barcelona; Aurora Sáez, de Parbayón; Victoriano Regalado, de Zurita; Amalia Córdoba, de id.; Concha García, de Buenaventura González, de Santa Cruz de Bezana; Caridad Gómez, de Llanes; Mauricio García, de Obregón; Emilia Escalada, de id.

**PARTIDO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA.**—Julio A. Figueroa, de Llano Cobián; Ezequiel García, de Udiás; Primo G. Roldán, de Molledo; Emilia Rasines, de Pesués; Camilo de la Cruz, de id.; Benigno García, de San Pedro; Lucila P. del Río, de Comillas; Angeles E. González, de Travesa; Pantaleón Blasco, de Cabanzón; José Rodríguez, de Camljanes; María Ortiz de Rábago; Tomás Roscales, de La Hermita; María C. Pascual, de Ruilobos; María C. Pérez, de id.; Carmen del Río; Pando Concha; Domingo García, de id.; Lorenzo Moroso, de Sierra Tronera; Irene G. de Lanillo, de San Vicente; Francisco Fernández, de id.; Suso M. Peña, de id.; María G. de Pinedo, de id.; Juana Basoa, de La Revilla.

**PARTIDO DE TORRELAVEGA.**—Joaquín Gutiérrez, de Molledo; Eutiquio Ruesga, de Silió; J. B. Barrio, de Juana Villada, de id.; Donato Hidalgo, de San Martín de Quevedo; Celestino de Polanco; María Luisa García, de id.; Marta González, de Cerro Perrote, de id.; Franco Alonso, de Sierra Lostal, de Santillana; Ramon Álvarez, de Quevedo; Felicidad González, de Ubarco; Angel Martínez, de Spances; Albino García, de id.; Mercedes de Cortiguera; Josefa Castilla, de Tagle; Salvador Suárez, de La Buzca; Antonia Rumoroso, de Zigüenza; Benigno Vicente, de Novales; María Pilar Palazuelos, de id.; Inés Gutiérrez, de Rudagüera; Eladio Cordero, de Mercedes Sandoval, de Arenas; Eladio Reguera, de La Serna; América de Rasilla, de Arenas; Ciriacó Callejón, de Pujallo; Martín del Río, de Cartes; María Fernández, de Santiago de Comillas; Simeón G. Varela, de Colado; Gregorio Villar, de Villanueva; Elisa Ocaña, de Los Corrales; Basilia García, de María C. Puras, de id.; Manuel Montes, de Barros; Irene Díez, de id.; Eugenio Alonso, de Coo; Celestino Zúñiga, de Miengo; Jacinta Cruz Vallejo, de Jorge García, de Torrelavega; Leonor de Gahán, de id.; Manuel García, de Daniel Sánchez, de Duáñez; Braulio Villegas, de Tanos.

**PARTIDO DE VILLACARRIEDO.**—Macario Gutiérrez, de La Penilla; Carmen Arce, de id.; Celso Ruiz, de Santa María de Cayón; Pilar Ubierna, de id.; Pedro Gutiérrez, de San Pedro; Rosendo Martínez, de Barceleta; Felicia Calvo, de Llorana; Santiago Revilla, de Campillo; María C. Carcedo, de id.; María López, de id.; Ramón Sáiz, de id.; Benito Manjón, de La Cueva; Amparo Gandarillas, de La Cueva; Tomás Castillo, de San Vicente de Toranzo; José María Bárcena, de Villaverde; Marcos Casuso, de Sel del Tojo; Tomás Martínez, de id.; Gabino Jiménez, de San Viejo; Joaquina España, de San Andrés de Luena; María C. Santiago, de Miguel de Luena; Josefa Carranza, de Entrambasaguas; Antonio Pino, de Travesillas; María A. Ibáñez, de Vergara; Eustasio Gil, de id.; Casilda Alonso, de id.; Madia L. Aja, de Eules; Salvador Gómez, de Lloreda; María del R. Ocaña, de Lloreda; Genoveva Ruiz, de id.; Abadilla; Benito Ortega, de id.

Santander, 27 de mayo de 1937.—presidente, Daniel Luis Ortiz Díaz.

EN EL INTERIOR DE LOS REFUGIOS NO HABLEIS ALTO NI FUMeis

ARCHIVOS ESTATALES